Miércoles 13 de Setiembre de 1871 — MONTEVIDEO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses 10.50
Por un año 20.00
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
SETIEMBRE 13.
Santos Amaro, Felipe y Eulogio ob.

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24 y 28.
Al San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20 y 30.
La diligencia para Polanco del Rio Negro con escala en la Florida y Polanco del Yí.
Sale de la capital los dias 5, 15 y 25.
Para la Florida, los dias 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25 y 29.
Para Polanco del Rio Negro, los dias 2, 12 y 21.
Para Durazno, los dias 2, 9, 17 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Minas, los dias 1.º, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.
Otra mas la «Villa de Rocha», sale para Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias 9, 19 y 29. Agencia calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosilla y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la calle de los Andes, n. 101, los dias 5, 10, 15, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando [illegible] Hotel Malakoff.

VAPORES
El [illegible] mala de Europa, [illegible] Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Southampton.
El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 1/2 de la tarde.

EL SIGLO

Las espansiones de un banquete

Ofrecimos ayer presentar á nuestros lectores una relacion viva y fiel del giro que llevaron las ideas y del calor que tomaron las pasiones durante el banquete del Sábado 9 del corriente.

De ningun modo podríamos hacerlo mejor que publicando los discursos que se pronunciaron, y aun algunas de las improvisaciones del momento.

Daremos esos discursos en el órden en que fueron pronunciados, sintiendo no haber podido conseguir hasta este momento los de Ferreira y Artigas, Blest Gana, Cárlos María y Gonzalo Ramirez, Varela y Alvarez.

DISCURSO DEL SR. BERNAT

Señores: mis hermanos, los trabajadores del *Siglo* me han exijido que tomara la palabra en su nombre: yo no he podido evadirme de aceptar este honroso cargo, aunque, soy tal vez, de los que nos encontramos aquí, el menos competente para cumplirlo.

Señores: en este fausto dia, en que nos vemos confundidos aquí, los obreros del trabajo rudo, y los obreros del pensamiento; gracias á esta santa igualdad, esclusivamente americana, para celebrar la inauguracion de un nuevo taller de la inteligencia; ante ese nuevo altar, levantado á la palabra escrita, hagamos resonar un viva entusiasta á la prensa libre, bajo las bóvedas de este nuevo templo, consagrado á la libertad republicana.

La prensa libre, señores, es el faro que ha de iluminar la inteligencia de los pueblos; es la mano que ha de sembrar en su corazon los gérmenes sagrados de la verdad y la justicia; es la espada que ha de romper la red de cadenas que oprimen su cuerpo y la red de preocupaciones que esclavizan su alma.

De la prensa libre ha de brotar el rayo que ha de derribar todos los tronos y todos los cadalsos, que ha de herir en la frente á todos los verdugos y á todos los déspotas.

Sin la prensa libre, sin el noble derecho de manifestar con entera libertad su pensamiento y su creencia, un pueblo deja de ser un pueblo, para convertirse en rebaño.

Nunca creais en el órden, ni mucho menos en la justicia; no creais en la religion, ni mucho menos en la libertad de aquellos pueblos cuya prensa es esclava, de aquellos pueblos donde el pensamiento muere aprisionado entre las redes de una ley de imprenta; de aquellos pueblos, donde la idea del filósofo y del creyente, no puede manifestarse libre y sin trabas; de aquellos pueblos, donde el poeta no puede entonar como el ave de los bosques, su libre y armonioso canto.

A los pueblos que sufren la triste esclavitud del pensamiento y de la conciencia podria decírseles con mucha propiedad: eso que os venden por órden, no es mas que el deshonroso imperio de la fuerza bruta; eso que os venden por justicia, no es mas que una repugnante farsa; eso que os venden por religion, no es mas que una miserable parodia; eso que os venden por libertad, no es mas que una solemne mentira.

Porque, el órden verdadero y la verdadera justicia; la verdadera religion y la verdadera libertad, son patrimonio esclusivo de aquellos pueblos donde la llama divina del pensamiento, no puede morir bajo el impuro soplo del Fiscal; son patrimonio esclusivo de aquellos pueblos, que no encienden hogueras, ni levantan cadalsos para combatir las creencias; son patrimonio esclusivo de aquellos pueblos, donde la inteligencia del filósofo, y la inspiracion del poeta, pueden desplegar sus alas divinas, y remontarse á todas las alturas y recorrer todas las esferas, audaces como el águila, y libres como los vientos de la tempestad.

DISCURSO DEL SR. D. JACINTO ALBISTUR

Señores:

Al encontrarme asociado á esta espléndida fiesta, al tomar parte en un acto que demuestra el engrandecimiento y prosperidad de un periódico tan importante como *El Siglo*, no sé qué estraño capricho de mi imajinacion me lleva á considerar lo que era la imprenta aquí y en mi patria al principio del siglo presente.

Aquí se publicaba la *Gaceta*: en Madrid la *Gaceta* y el *Diario de avisos*.

La política se hacia entonces en las sombras de la noche, en la reunion clandestina á que con peligro de la vida concurrian los conjurados, en la conferencia privada que en el secreto del gabinete tenian dos amigos, en la carta confidencial que arrastrando mil peligros y tal vez valiéndose de misteriosos signos convencionales, servia para comunicar un pensamiento político, un plan, un proyecto de conjuracion.

En España y en América se conspiraba, entonces, allí contra el poder absoluto del Rey; aquí contra la dominacion de la metrópoli; en una y otra parte por la libertad.

Hoy ¡qué diferencia! Aun es preciso luchar por establecerla y sostenerla, pero hoy se lucha á cuerpo descubierto, á la luz del dia, alta la frente y tranquilo el corazon.

Niéguese despues de esto el progreso de las sociedades humanas; y al que tal tésis sostenga le da un solemne desmentido el desarrollo de la imprenta, de que es elocuente testimonio el espectáculo que hoy estamos presenciando.

La imprenta no es el cuarto poder del Estado; pero es sí la palanca mas poderosa de la ilustracion y de la libertad—¿A qué encarecer sus beneficios? Patentes están para todos.

La vida moderna está identificada con la prensa periódica. El anuncio del comerciante, del industrial, del propietario; los descubrimientos de la ciencia, las abstracciones del filósofo, los cálculos del político, todo lo vemos, todo nos lo asimilamos por medio del periódico sin salir de nuestro gabinete; y así se difunde la ilustracion, se estienden los conocimientos, se conocen las inteligencias y se concierten las opiniones.

Hagamos votos por la prosperidad y desarrollo de la imprenta periódica—brindemos por la prosperidad del *Siglo*, uno de sus mas ilustrados y poderosos representantes, que contribuya siempre á difundir las doctrinas democráticas en que está basada la República, y á las que pertenece el porvenir del mundo.

DISCURSO DEL SEÑOR ERNESTO ROSSI

Signori, posso io, debbo io prendere la parola, dopo che illustri pubblicisti, forbiti scrittori tanto bene discusero sopra il simpatico argomento per cui oggi tutti qui ci vediamo riuniti.

Potrei, sarà pur troppo questa parola, perchè non conviene che la mia mente istruita necessariamente al difficile assunto. Io non sono che un modesto artista drammatico, coscienzioso bensì, ma atto più a commentare le opere dei grandi padri della letteratura teatrale, anzichè ammaestrato a fare uso dei propri studi colla non facile abitudine dell'improvviso; ma voi, o egregi Signori, accoglierete le mie parole non rivestite di belle immagini oratorie, ma solo dipinte dai colori vivissimi di un cuore che sente e si commuove sempre davanti a tutto ciò che è nobile e generoso, e che di importante giova all'umanità intera.

Noi siamo quest'oggi riuniti a fraterno banchetto onde solennizzare lo Stabilimento tipografico del giornale il *Secolo*, saggiamente diretto dal nostro egregio Anfitrione sig. Dr. Ramirez.

Quanto mai semplice a prima vista il levare in alto il bicchiere e dire: io bevo alla salute e prosperità del Proprietario di questo bello Stabilimento, gli auguro lunga vita ecc. ecc.—No, o egregi Signori, è serio il brindisi a cui io seriamente v'invito; ma non abbiate paura che voglia tediarvi con lungaggini che dovessero farvi fare una cattiva digestione, la brevità è indispensabile in certi momenti e non giova del pari all'oratore; allorquando, e all'epoca non è molto lungi da noi, regnava il dispotismo che avea per reggia le tenebre e per satelliti l'ignoranza, i popoli si contentavano di domandare al loro governi, al loro re che almeno lor fosse concessa la libertà del pensiero, era quella la prima aspirazione che l'idea imprigionata domandava per alimento di sè stessa, e questa medesima idea abbenchè avvinta da una doppia catena trovò la forza di spezzarla, volò sul monte della Verità e della Luce, e quindi cangiata in purissima fonte discese ridente e limpida, da ruscello si cangiò in fiume che non conosce inciampi, rovesciò le dighe, crollò le mura d'inespugnabili fortezze, allagò, innondò e si trasmigrò in vasto mare per correre più veloce e rossente ad abbracciare altre rive, altre sponde abitate da uomini di carne ed ossa al pari di noi.

Gli uomini si sono avvicinati, hanno sentito il bisogno dell'abbraccio di carne e carne, di spirito con spirito. L'idea si è cambiata in parola e l'idea e la parola oggi sono sorelle che vivono della vita che non muore perchè la eterna la *Stampa*.

Un brindisi adunque, o Signori, a quell'uomo che la seria, studiosa terra Alemanna, ci diè, a Guttemberg. Non vi tratterrò Signori più a lungo sui benefizi che la civiltà ritrae dalla stampa, sono a voi come a tutti ben noti. Ma solo mi soffermerò su quelli che può dare il giornalismo a qualunque partito esso appartenga purchè non sia quello delle tenebre e del dispotismo. Sì o Signori, se io proclamo altamente di altamente rispettare ed applaudire il giornale che mantiene una libera indipendenza non posso in pari tempo disconoscere quello che rappresenta un partito di opposizione, poichè come ben disse un grande uomo di stato, il non mai abbastanza compianto Camillo di Cavour:—Amo l'opposizione perchè mi da luce, stimo più il nemico a fronte scoperta, che l'amico servile che trova tutto bello e buono quello ch'io faccio, so no maggiori i frutti che ritraggo dal primo, del secondo non so che farmi lo troverò nell'urna. Il giornalismo, o Signori, ha una grande opera da compiere, e che tutta si riversa a benefizio dell'umanità. Ma per compiere una così santa missione la stampa ha bisogno che il vestito che indossa non porti i galloni, e sopra i bottoni del medesimo non vi siano le insegne o le iniziali di alcun nome, e in questo solo modo che potrà bene rappresentare l'immagine de la Giustizia, e se nella sinistra mano tiene la bilancia onde pesare le colpe umane non faccia come il venditore di pesce che la fa pendere sempre in suo vantaggio, a carico del compratore; così nella destra in luogo di una spada tenga la penna che stretta da forte pugno e retta da vigoroso braccio, guidata da una mente robusta ed elevata, potrà col tempo rompere la spada che spesse volte brutalmente vince il diritto e la ragione. Io concludo col bere nuovamente alla stampa onesta e liberale, a tutti i rappresentanti di questa che veggo fraternamente riuniti, bevo al lavoro, all'istruzione, e bevo in particolare all'Egregio Dr. Ramirez che ne ha qui tutti riuniti per solennizzare il suo nuovo stabilimento non dimenticando del pari la sua distintissima famiglia.

El discurso que improvisó nuestro amigo el Dr Visca, está vaciado al correr de la pluma, en la forma epistolar.

En una ú otra forma, las ideas que constituyen el fondo de esa carta ó discurso son puras, valientes é incisivas. El jóven compatriota no ha ilustrado su inteligencia al precio de la relajacion de sus sentimientos y de la prostitucion de su corazon como suele suceder con frecuencia en Europa, y el ciudadano que la patria vió partir niño y recibe hoy hombre, es todo un ciudadano en *el noble y augusto sentido de la palabra*, con la conciencia del derecho y las aspiraciones mas legítimas en su alma.

Hé aquí la carta del nuevo campeon de la inmortal religion de los principios:

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Distinguido compatriota y amigo:

Me pide Vd. traslade al papel las pocas ideas que tuve el honor de emitir en el espléndido banquete del sábado: la cosa es difícil. De todos modos, le agradezco a Vd. mucho las haya juzgado dignas de tal honor apesar del modo incorrecto como han sido dichas; pero debo, desde luego, manifestarle que esas ideas son las mismas que Vd. defiende desde hace mucho tiempo en su ilustrado periódico—y que estaban además, en el espíritu de todos los ilustrados concurrentes á la fiesta memorable del 9 de Setiembre. Y por eso recuerda Vd muy bien que no fueron sinó una improvisacion del momento, y que solo accediendo al reiterado y generoso pedido de tan escojida sociedad, me permití subir a la vacilante tribuna que se me ofrecia, y que vacilante tambien mi cabeza, aunque firme mi corazon, no me seria fácil, dije, hablar del gran invento de Gutemberg, complemento natural de la palabra que une los dos mundos en el campo del saber—el elemento mas poderoso de civilizacion y progreso, como lo habian demostrado suficientemente ya los honorables oradores que me habian precedido; y que de aquí se desprendian naturalmente mis mas sentidas felicitaciones hácia Vd. inaugurando en la República tan bello elemento. ¿Qué podia, pues, yo agregar al ilustre interés de la reunion despues de los brillantes discursos que se acababan de pronunciar y cuyo astro se habia revelado ya en Rossi?—Yo, el último de sus satélites, pedia solamente á los Sres. Redactores del *Siglo* que continuasen con fé y perseverancia en su propaganda de progreso, de libertad, de órden y civilizacion—Que siguiesen firmes en ese camino, único medio eficaz de tener pronto una gran mayoría de ciudadanos modelos, de *ciudadanos en el sentido noble y augusto de la palabra*, como lo decia Vd. Dr. Ramirez, sobre la tumba de nuestro Elbio Fernandez, cuyo nombre recuerdo con placer y con pena, á la vez, en este acto, como amigo y como colaborador del *Siglo*......

Que era pues necesario y urgente, decia, que rompiésemos cuanto antes con toda clase de preocupacion para llegar á aquel resultado: que sin duda algunas las hay aun en nuestra tierra, y siento decirlo—muchas preocupaciones morales, religiosas y sociales; muchas en el órden político, y son terribles, y cosa estraña, agregué, las hay hasta en el órden científico: cuyas tésis pueden sostenerse en tiempo oportuno.

Que se siga pues, esa propaganda por la prensa, y que se haga á bajo precio y á profusion en esas verdaderas campañas casi desiertas; y que se enseñen esas verdades científicas, ya políticas, ya morales ó religiosas, bajo forma de proposiciones para no cansar al trabajador que tiene pocos instantes de que disponer para la cultura de su espíritu.

Que es necesario y urjente formar esos ciudadanos cuanto antes, pues estamos encargados de respetar y hacer respetar el plano de nuestra independencia, que con su sangre trazaron los beneméritos treinta y tres; que si hasta ahora apercibimos de trecho en trecho en nuestra corta historia, dilatados y lúgubres cipreses y con no poco desengaños, recojamos pronto con el trabajo los laureles cívicos en la union y la paz—y que asociado á la idea del señor Blest Gana y de todos los misconciudadanos, hacia votos por el triunfo de la democracia en todo el continente americano; para tener de ese modo de amigo y aliado hasta el mismo Brasil.

En seguida, dije algo, á propósito de la influencia de la mujer que le ejercer en la sociedad; de ese bello sexo, al que por error se le ha llamado débil. Dije que no todo debia ser sentimiento, pasion ó amor; que tambien en otras virtudes podia ejercer un gran papel, fortificando aquellas con la instruccion. El estudio y ahí están, agregué, Inés Sorel, Mme. Doub et [illegible], Roland, Mme. de Stael y Recamier cuya influencia literaria fué inmensa; y ahí está por fin Juana de Arco, llevando su brazo robusto al combate, decidiendo la lucha con su genio arrojando al estrangero de su patria:—aun lo es [illegible], el honor de Lucrecia hollado, inflama el pecho guerrero de sus conciudadanos, y la República Roma cierra sus puertas á Tarquino, y la República se proclama en un solo dia.

Y creo que acabé diciendo—que todos esos progresos realizados por la propaganda de la prensa, mas las riquezas de nuestro suelo (esplotadas) (leanse las cartas del Sr. Gumingé) llegaremos á ser ricos y felices.

Hé aquí, apreciable compatriota y amigo, lo que me parece haber dicho poco mas ó menos, y segun buenos amigos testigos, en la grata reunion del Sábado—ó son esas al menos las ideas que por ahora profeso—y nadie mejor que vd. las puede resumir ó interpretar á su gusto ó capricho.

Con este motivo, queda de V. A. S. S. Q. B. S. M.

Pedro Visca.

Setiembre 12 de 1871.

DISCURSO DE JULIO HERRERA Y OBES.

Señores:

Si hay algun templo donde deba entrarse con la cabeza descubierta y el corazon contrito, es á estos templos de la industria, donde el hombre eleva á Dios diariamente la mística oracion del trabajo, en su doble manifestacion de obra y de idea.

¡Trabajar y pensar! Fórmula suprema de la vida; cumplimiento de esa ley bendita, que Dios mismo promulgó con su ejemplo, al sacar el universo de la nada.

Hay un poder de derecho divino, sí, y es el que ha ceñido la frente del hombre con la diadema imperial del pensamiento y ha colocado en sus manos el cetro augusto del trabajo.

Es con ese poder divino que el hombre ha realizado en las artes, en las ciencias y en la industria, esas conquistas prodigiosas, que la imaginacion no puede recorrer, sin que nos penetre el sentimiento de nuestro destino y sin cobrar la mas profunda fé en el triunfo definitivo de la justicia y de la libertad.

¡Ah! sí; la humanidad camina por rutas misteriosas y desconocidas, pero camina sin cesar, á su fin providencial. Los que van dentro la nave con corazon cobarde, solo ven en el cielo inmenso del porvenir, la nube oscura que se cierne sobre sus cabezas y desesperan de llegar al puerto; solo sienten, el estremecimiento y los tumbos que le causa la furia de esas mismas olas que impelen á su destino y niegan su marcha progresiva; pero los que la contemplamos desde las playas de la historia y levantamos la mirada á través por sobre las miserias y las contrariedades del presente á los vastos y luminosos horizontes del porvenir, la vemos avanzar rápidamente, lanzando flotar al aire en blancas espirales de humo la oriflama triunfal del progreso y de la civilizacion.

¡Y sino, mirad!

Este mismo hombre que hoy puede entregarse tranquilo en el silencio de su gabinete á las especulaciones del espíritu, porque para la satisfaccion de sus necesidades y placeres trabajan todas las máquinas y todos los hombres del mundo; este monarca opulento, que habita suntuosos edificios, que cubre su cuerpo con riquísimas telas y á cuya mesa sirven en todos los países de la tierra la ofrenda diaria de sus ópimos frutos; este sibarita que bebe en copas de oro y de cristal, los delicados vinos que producen las mas apartadas regiones del globo; esta especie de dios humano, que por medio de la escritura y de la imprenta ha reunido en un solo momento el pasado, el presente y el porvenir; que ha dado á su pensamiento las alas de la luz, y á su palabra la rapidez del relámpago; este ser casi omnipotente y prodigioso, es el mismo, que errante, desnudo, sin techo y sin familia, vivió un dia entre las selvas, esclavo de sus necesidades, juguete de la naturaleza, llevando solo en su cerebro la chispa divina de la razon, imitando en su lenguaje el rugido de las bestias, apagando su sed en los raudales del camino, y sin mas alimento que el que sus flechas iban á buscar diariamente á los aires, y su arpon á la corriente de los rios.

Estas sociedades que no reconocen mas autoridad que la razon y no conciben la vida sino para la libertad, son las mismas que un dia tambien hicieron de la virtud la fuerza suprema de todo poder y de la esclavitud del hombre la condicion indispensable de toda organizacion social. La jornada ha sido larga, porque largo era el camino que habia que correr, pero se ha hecho.

El hombre puede nacer y morir sin dejar huella visible de su paso en la tierra: las naciones decaen, se trasforman, desaparecen; pero la humanidad sigue impasible su viaje sin fin de perfeccionamiento, apoyada en el báculo del trabajo, y guiada por el astro rutilante de la razon.

Su punto de partida es la esclavitud y la miseria, para llegar á la libertad y á la opulencia.

Así vemos á las sociedades antiguas, luchando cuerpo á cuerpo con la naturaleza que las rodea y las oprime por todas partes, doblegarse bajo el peso de las cadenas que las ligan á la tierra.

Su religion, sus instituciones, sus costumbres, toda su vida, está marcada con el sello triunfal de la materia, y de la fuerza y proclaman á cada paso la debilidad y la opresion de la criatura humana.

Pero, poco á poco, por el esfuerzo acumulado de los hombres trasmitido á traves de los siglos de generacion en generacion, en las conquistas de la ciencia y de la industria, la naturaleza va cediendo paulatinamente su predominio á la inteligencia; á medida que el hombre avanza, la materia retrocede, hasta que sorprendida en las entrañas de la tierra y en los misterios de los cielos, dominada en el furor de los elementos, encerrada dentro las calderas del vapor y de la locomotora, encadenada por el fino alambre de los telégrafos eléctricos, se declara á su vez nuestra esclava, y en la humilde obediencia con que nos entrega los tesoros de su seno; en la actividad con que mueve con el soplo de los vientos y los brazos de sus rios las máquinas de la industria; en la velocidad con que transporta los hombres y las mercancías á traves de los desiertos y de los océanos; en la fidelidad con que trasmite el pensamiento en chispas invisibles del uno al otro confin del universo, proclama con irresistible elocuencia la soberanía omnipotente y la libertad del hombre.

En esta cruzada redentora, el trabajo y la inteligencia siguen una marcha armónica y paralela. No hay un solo golpe de azada dado en la tierra, que no tenga en el mundo moral su fiel repercusion.

A cada pared de la cárcel física que el trabajo derriba, el horizonte moral se ensancha y el sol de la justicia vierte á torrentes sus almas claridades en el fondo de la conciencia humana. Cada necesidad de la vida material satisfecha, es un eslabon de la cadena servil cortado, y cada eslabon de esa cadena que se corta, proclama una verdad, reivindica un derecho, da libertad á un pensamiento innovador, que desplegando al aire sus alas trasparentes, va á posarse en el seno de la conciencia universal despertándola con sus cantos matinales á la tarea de la vida.

Sobre el mundo físico se ha ido así formando á medida que el hombre crecia, el mundo invisible de las ideas. El hombre conserva fijos los piés en la tierra, pero su cabeza toca al cielo y se baña en las claridades divinas de la verdad eterna.

La organizacion social se ha ido tambien cambiando y modificando, á medida que cambiaban y se modificaban las condiciones de la vida individual, que son su base necesaria.

El mas fuerte no es ya el mas vigoroso de cuerpo, sino el mas vigoroso de inteligencia; el mas ilustre, no es ya el mas valiente, sino el mas virtuoso; la crueldad, signo de fortaleza y de odio, ha cedido su lugar á la piedad, signo de grandeza y de fraternidad; la fuerza era la razon suprema de todo poder; la razon será ahora la fuerza suprema de toda autoridad; el hombre, ser aislado y sin personalidad moral, no tenia mas derechos que los que por sí mismo podia garantirse, ni mas garantía que su valor y sus armas; hoy el hombre, ser social, reflejando en la integridad de sus derechos individuales los derechos de la humanidad toda entera, tiene una fuerza superior á toda fuerza humana—la justicia—una arma superior á toda arma antigua—la razon—una garantía superior á la mas invulnerable malla de acero—la ley.

Tal es el laborioso monumento de la libertad humana, sobre cuya cúspide se estrecha en fraternal abrazo el trabajo y la inteligencia del hombre, y en cuya base amasada con la sangre y el sudor de los pueblos, tiene derecho á que se escriba su nombre en letras de oro el mas humilde de los obreros como el del mas grande de los pensadores. Pues sino hubiera habido quien proveyese á las necesidades de la vida diaria, el hombre no habria podido entregarse á esas horas de fecundacion divina en que las ideas y los sentimientos, bullen tumultuosos en el crisol del alma, y se desbordan como un licor espumoso en las obras sublimes del espíritu que la copa dorada de la literatura recoge y conserva con todo su perfume y ambrosía, ofreciéndolas á la humanidad como un bálsamo divino, en sus dias de sufrimiento y desesperacion, para que beba y se deleite y se consuele y espere. Si no hubiera habido quien se ocupase de las labores secundarias de la vida, el espíritu atraido por el magnetismo misterioso de la verdad, no habria podido elevarse con las alas vigorosas de la ciencia desde las entrañas de la tierra hasta las trasparencias del firmamento. Sino hubiera habido, labradores, artesanos, trabajadores, el dios oculto de la inspiracion, no habria descendido en rayos de luz á la inteligencia del hombre, el génio no habria sentido agitarse sus lábios de sibila con revelaciones proféticas, haciendo que hasta el suplicio le sirva de trípode sagrado para enseñar á la humanidad con Guttemberg el predominio absoluto del pensamiento; con Galileo, el mecanismo del universo; con Colon, el camino del nuevo mundo, y con Franklin y con Fulton, el secreto del vapor y de la electricidad que suprimiendo el tiempo y la distancia que separaban y dividian á los pueblos con una barrera insalvable, ha destruido las preocupaciones de clases y las enemistades de raza, haciendo que todos los hombres de la tierra se den el ósculo de paz al tomar asiento con los productos de sus artes y su industria en el banquete universal de la fraternidad humana.

Yo brindo, pues, á la union armónica é indisoluble del trabajo y de la inteligencia, que tienen su síntesis mas perfecta y acabada en las nobles tareas de la imprenta.

DISCURSO DE MIGUEL H. Y OBES.

Señores:

Como ciudadano, voy á cumplir con un deber de gratitud brindando por la prosperidad del *Siglo*.

Mas de una vez, el *Siglo*, en épocas terribles de grandes desencantos, ha fortalecido mi alma, con el altísimo ejemplo de su austeridad incorruptible en la propagacion de las ideas.

Solo, luchando infatigable contra el desborde de las pasiones de los hombres, él ha presentado á la mirada del pueblo el espectáculo hermoso y saludable, del derecho y la justicia resistiendo á los embates furibundos de la fuerza, y la ignorancia.

Nada le arredraba en su cruzada regeneradora contra los atentados del poder usurpador, y á cada derecho hollado, á cada libertad violada, su voz se ha alzado poderosa, para castigar con anatema fulminante la osadía insaudita del tirano.

Y yo, señores, con verdadero orgullo, veia en sus columnas reflejarse mi alma, encarnada en la palabra calorosa de un hermano!

Haber combatido por las libertades públicas, y por los derechos inviolables de la personalidad humana,—hé ahí la historia política del *Siglo*,—hé ahí el título envidiable que puede presentar con gloria á la consideracion de las épocas futuras.

Ni los halagos de intereses materiales, ni la amenaza insolente de la fuerza, ni la mordaza de Gobiernos arbitrarios, nada, absolutamente nada, ha logrado amilanarlo en su prédica constante por la libertad y por el bien de nuestra patria amada.

Él ha estendido el vuelo de su propaganda por todos los ámbitos de la República, y en las ciudades como en la campaña, en la morada del rico, como en el rancho del miserable gaucho, ha levantado el culto ciudadano altivo, llevando á las conciencias la idea salvadora del derecho.

Implacable con el vicio, implacable con el mal donde quiera que se ostenta, su voz es trueno aterrador en la conciencia inquieta de los usurpadores, pero palabra suave, palabra de aliento y de esperanza en el oido de los que sufren en su alma las crueles vejaciones de prepotencias humillantes.

En fin, señores, *El Siglo* ha sido el verdadero representante de los intereses del pueblo, combatiendo como ha combatido siempre contra todos los poderes inmorales, que no han sabido respetar esa valla sagrada del derecho que Dios ha colocado entre la cuna y la tumba de las sociedades.

Y es por eso, que como ciudadano vengo á rendirle mi tributo con una palabra arrancada de la intimidad de mi alma.

Pero su obra en la prensa todavía no está completa; y en este banquete de espansiones generosas, en el campeon de la libertad siento no poder saludar al misionero de la fraternidad.—Siento no verlo romper con el presente las ligaduras del pasado, y buscar en mas vastos horizontes la solucion de los destinos de este pueblo.

En sus columnas hay un vacio profundo, inmenso: falta la palabra de concordia que proclame la estincion de nuestros odios, y la reconstruccion de la patria bajo la ley armónica de la unificacion de los espíritus en las tareas saludables de la democracia.

Así es que brindo, señores, por el porvenir del *Siglo*, simbolizando en sus ideas, la libertad, la igualdad y la fraternidad moral de todos los orientales.

He dicho.

Los nuevos ensayos del sistema proteccionista

Sabido es que los Estados Unidos, donde la escuela económico proteccionista no carece de calorosos partidarios, entró de lleno en ese sistema despues de su gran guerra de 1867.

Como en todo tiempo es conveniente dejar establecido que tales arbitrios económicos no producen sino resultados negativos aun para el aumento de las entradas fiscales, y muy particularmente en momentos en que la Francia parece dispuesta á ensayar el mismo sistema para reparar los desastres de su hacienda creemos de una aplicacion oportuna y práctica las justísimas observaciones que el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro consagra á ese asunto, fundándose en datos suministrados por una Memoria de un célebre economista americano.

El Rio de la Plata no es estraño á las cuestiones económicas y financieras que se debaten en Francia, porque los principales productos de la República tienen allí un fuerte mercado, y el aumento de derechos con que esos artículos serian recargados si se adopta el sistema proteccionista, puedan producir una nueva crisis en nuestra gran industria nacional.

Nada mas elocuente para combatir los sofismas económicos que entraña el sistema proteccionista, que las demostraciones que se contienen en el artículo á que nos hemos referido.

Hélo aquí:

ESTADOS UNIDOS.

El sistema protector y sus resultados en la industria, comercio y navegacion de Estados-Unidos.

Mientras el Gobierno francés se propone ensayar el sistema proteccionista con el objeto de elevar lo mas posible el producto de las casas fiscales, en Estados Unidos, donde ha imperado hace bastantes años, empieza el desengaño acerca de su ineficacia y de su funesto influjo en la produccion y consumo de los géneros y artículos manufacturados.

Mr. Wells, antiguo empleado de Hacienda, y constante defensor de los buenos principios económicos en Estados Unidos, acaba de publicar en la *North American Review* un artículo sobre el resultado funesto de las tarifas americanas. Demuestra que el empeño del tesoro en indemnizarse de los enormes déficits causados por la guerra civil no ha sido satisfecho; y que el establecimiento de derechos de importacion casi prohibitivos, se traduce en la sensible disminucion del consumo, y en pérdida positiva para el fisco.

Empieza por observar que la poblacion de Estados-Unidos aumentó en cerca de 8 millones de almas desde 1860; que desde esa época se construyeron mas de 25 mil leguas inglesas de vias férreas; que el clima es el mas favorable, el suelo el mas fértil, las cosechas tan abundantes como antes; que la deuda, aparte de los sacrificios exigidos por la guerra civil, es la mitad de la deuda inglesa, al paso que la clase de empleados es mucho menos onerosa que la de la Gran Bretaña.

Con tales principios nadie pensará que los Estados Unidos se hallen hoy mas pobres, menos prósperos ó menos aptos para hacer concurrencia á las otras naciones que en 1860. Las cargas adicionales exigidas por la lucha civil, deberian haber sido compensadas por el incremento de la poblacion, las mejoras industriales, la multiplicacion de las líneas férreas, y su resultado, la baratura de los trasportes.

Mr. Wells prueba aun que los americanos consumen hoy menos azúcar, menos café que en 1859, que gastan menos calzado, menos sombreros, menos géneros de lino, lana y algodon, hoy que son 39 millones de habitantes, que cuando apenas eran 30. No solo compran menos en el interior, sino que esportan menos, y para esto, se sirven en mucha parte de buques estrangeros.

Por la siguiente tabla se vé la disminucion de las esportaciones. Es estraida de las cuentas de las aduanas, y sus cifras son oficiales.

Mercaderías esportadas	1860 (dollars)	1869 (dollars)
Calzado	782,525	356,290
Lanas	389,412	237,325
Carruajes	816,973	299,487
Velas de estearina, cera y sebo	760,528	321,995
Libros y papel	561,066	290,098
Cenizas, residuos, etc.	882,820	187,001
Tabaco manufacturado	3.357,083	2.101,335
Jabon	491,405	381,950
Pinturas y barnices	223,809	91,952
Pólvora	467,975	122,562
Caoutchouc	240,844	128,216
Cueros y pieles	1.036,240	219,918
Animales	1.855,091	689,503

Generalizando estas indicaciones y algunas otras menos importantes, se verifica que la esportacion total de los productos americanos descendió en Inglaterra de 195.260,000 dollars en oro (1850) á 163.195,000 dollars en papel (1869) y que representaba para las Antillas españolas en la primera de esas fechas 23,713,000 dollars; en la segunda, 15.479,000; para Suecia, 1.516,876 y 166,974; para Méjico, 3.338,789 y 3.836,000; para las islas Sandwich, 637,489 y 700,962; en fin, para el Canadá, 18.667,000 y 17.765,712.

El papel sufre aun el descuento de 13 por ciento; por consiguiente, aunque la cifra de la esportacion fuese igual en 1860 y en 1869, seria cercenada en esa proporcion.

Mr. Wells trata en seguida de otra consecuencia de la escala proteccionista: la diminucion de la navegacion americana. En 1860 navegaron de Estados-Unidos para el Brasil 345 buques americanos y 118 estranjeros. En 1869 es muy diferente el resultado: solo navegaron 111 americanos y 359 estranjeros. Lo mismo sucede con las relaciones marítimas para los puertos de la República Argentina y Gran Bretaña. Para esta última fueron, en 1860, 924 buques americanos, al paso que en 1869 apenas salieron 365.

El autor de la esposicion vá mas lejos. Sostiene que el cabotaje y la pesca de los buques americanos han disminuido, á despecho del monopolio prescripto por los Estados-Unidos á favor de los nacionales. Este es un nuevo hecho que ha llamado mucho la atencion, porque demuestra que la proteccion ha muerto la industria que se proponia favorecer.

El tonelaje registrado en el año trascurrido desde 1.º de Junio de 1860 hasta igual fecha de 1861 alcanzó á 5 539,813 toneladas; pero el del periodo correspondiente de 1869 á 1870 apenas produjo 4.246,507. Por otra parte, el cabotaje se representa por 2.657,292 toneladas en la primera época, y por 2 595,328 en la segunda.

En 1860 la construccion y reparacion de las máquinas á vapor, industria bien retribuida, en que sobresalen los americanos, ocupaba en New-York el año 1860 nada menos que 15,800 operarios; pero en 1869 apenas conservaba 700, llegando visiblemente á la decadencia en el instante en que en Inglaterra los operarios de esa clase tenian un aumento de 15 p% en sus sueldos, y en virtud de las mejoras introducidas en la fábrica, el precio de la construccion disminuía.

—De ahí infiere Mr. Wells que el resultado del sistema introducido en Estados Unidos hace diez años ha sido la disminucion del valor de los salarios, el aumento de costo de los productos manufacturados, y la reduccion del consumo y de la esportacion, al revés de lo que ocurre en Inglaterra bajo el influjo de la escuela liberal.

La manufactura de sombreros de fieltro y seda ofrece un ejemplo á propósito del mal efecto de la proteccion sobre una industria. Antes de la revolucion esa fabricacion era tan próspera en los Estados Unidos, que el Parlamento inglés creyó deber adoptar medidas para combatirla. En 1859, New-York proveía al consumo sombreros de mejor calidad, mas baratos que los de cualquier otro país, y esportaba 7 p% de su producto.

Despues de 1860 decreció la esportacion; Nueva Escocia, las Indias occidentales, Australia y el Cabo de Buena Esperanza se surten de otros mercados. El precio de los sombreros se elevó de tal modo, que el pueblo las usa con mucha mas parsimonia. Los principales fabricantes perdieron grandes sumas ó hicieron bancarota. El autor afirma que nadie puede equivocarse acerca del orígen de estos desastres: dimanan del exhorbitante aumento de los derechos de importacion.

Un sombrero consta esencialmente de pelo de animales ó de hilos sencillos ó mezclados. Ahora bien, el pelo de conejo es importado de Alemania y paga 10 p% de entrada, cuando está adherido á la piel, ó 20 cuando separado; la lana del Cabo de Buena Esperanza está sujeta al derecho de 100 p%; la seda apropiada á los sombreros á 60 p%, y la bordadura en cuero á 45 p%.

Con todo, el sombrero hecho procedente de Europa, cuyas materias primas no sufrieron del Fisco, se admite en los Estados Unidos mediante el derecho de 35 p% y si entra la lana en la fabricacion, paga un segundo derecho de 20 á 25 centésimos por libra. No sorprende, pues, dice Mr. Wells, que la fabricacion de sombreros se halle en decadencia, y que los pague mas por mas dinero que cualquier otro ciudadano de los países estranjeros.

En definitiva, el antiguo empleado de hacienda cita el notable desenvolvimiento del comercio y navegacion entre Inglaterra y Francia, despues del tratado de 1860, prediciendo desde ya los sensibles desfalcos que el sistema de Mr. Pouyer Quertier producirá en las entradas fiscales y en la produccion de ambos países. Observa que todos preguntan qué es lo que protege la proteccion, y que de ahí al desengaño solo va un paso.

El pago de los presupuestos del mes de Agosto.

Cuando vamos á criticar una *cosa buena* que lo es, sin duda, el que se pague un mes de sueldos en general, no podemos olvidarnos del dicho vulgar, que lo bueno es enemigo de lo mejor. ni dejar de tener presente que una vez mas, vamos á dar la medida de nuestro carácter díscolo y envidioso que es lo que nos mueve á ocuparnos de la cosa pública, segun algunos, que no se preocupan sino de su cosa particular.

Es público y notorio que los presupuestos ordinarios no se han cubierto en general; que por empeños por causas mas ó menos [illegible] invocadas, ciertas ó falsas, hay pensionistas del Estado á quienes no se debe nada, otros á quienes se deba un mes, á otros cuatro, á otros seis, á otros diez, y talvez doce á algunos.

A nuestro juicio de díscolos y envidiosos, nosotros que estamos al dia en el sueldo que ganamos, merece la resolucion de pagar Agosto el calificativo de injusta.

La causa que se ha opuesto á que no se pague á todos por igual, creemos en nuestra malevolencia, que seria por no haber para atenderlos en general, y que entrándose en el mal sistema de las preferencias, es imposible observar una regla equitativa, por falta de datos, única que podria presentar el caso de que á quien se ha pagado Enero, por ejemplo, se le pague luego Febrero, luego Marzo y luego cuanto se le debe, siempre especialmente, en tanto que se continua debiendo Enero á los demas.

Cuando es dable al Gobierno disponer de una cantidad suficiente á llamar al pago del presupuesto de Agosto—llamado que hace vacilar la fé de los que se encuentran retardados en el percibo de sus haberes, de que se piense en solventarlos—creíamos que lo justo era pagar lo mas atrasado—hasta dejar á todos sino perfectamente á la par, poco menos que eso.

La resolucion tomada no puede basarse sino en la idea de que el que recibió Julio está tan urgido como el mas atrasado, porque ya debe haber gastado su sueldo último.—Es cierto, pero los impagos desde Enero, no solo han gastado el último sueldo que recibieron ahora ocho meses, sino que se hallarán en los últimos atrincheramientos de la miseria, agobiados de compromisos pecuniarios, y espuestos á perder el crédito personal á cuyo favor pueden haber soportado, sin perecer, la falta de los recursos ordinarios con que contaban.

Víctimas los atrasados de una injusticia son acreedores á una reparacion.

Si no hay lo bastante para saldar el total que se debe atrasado, destínese, aunque sea con demora de los que están al dia, siquiera la mitad de los recursos disponibles, para que los postergados empiecen á ponerse al dia.

Creemos que al menos respecto á los meses mas antiguos impagos, lo que se debe es de poco monto—pero un solo sueldo que se deba de cerca de un año, basta para acusar de incomprensible injusticia el pago de los sueldos del último mes vencido.

El llamado á pagar el mes que acaba de concluir, es una especie de golpe de teatro. A la distancia envirá á juzgar que es lo único que se debe. Mas entre nosotros, es un hecho mas, aunque inspirado tal vez por el mejor deseo, que patentiza el desórden en que nos encontramos.

La mayor parte de los que reciben el sueldo del mes de Agosto, recibirán protestando, desagradados.

Todavia seria mejor que á todos se pagase un mes, y que este fuese el último que se le debiese. No habria reparacion, pero tampoco habria nueva injusticia.

Comprendemos que es tal el desórden que el sistema de las libranzas particulares ha introducido, que es respetable el acometer restablecer el órden. Alguna vez ha de ser.

El primer paso del Ministerio que de algun tiempo á esta parte ha tenido recursos, ha podido ser mas acertado.

Lamentamos que haya dejado de hacer lo mejor, aunque pagar algo siempre sea bueno.

Z.

Los remates judiciales

El Sr. D. Emilio Castellanos nos ha dirigido la siguiente carta:

Sr. Doctor D. José P. Ramirez.

Presente:

Muy Sr. mio y amigo: A vd. Dr. Ramirez que desempeña entre nosotros el apostolado de la prensa con laudable independencia, ocupándose con ardor de todo aquello en que vd. considera que se halla interesada la cosa pública, me veo obligado á dirigirme, denunciándole actos que, á mi juicio, entrañan una irritante injusticia.

Muéveme tambien á dar este paso el legítimo deseo de conocer su opinion en su doble carácter de publicista y jurisconsulto, y la circunstancia de haber tenido vd. ocasion antes de ahora de tratar en *El Siglo* por causas análogas, la cuestion de derecho, de equidad y justicia que aquellos actos envuelven.

He guardado silencio hasta hoy y talvez hubiera continuado observándolo, si los hechos, cuya fiel narracion me propongo hacer, tan solo perjudicasen mi interés individual. Pero desgraciadamente no sucede así. Ellos tambien afectan gravemente los intereses de mis asociados, y los derechos del gremio de Rematadores á que pertenezco.

Los hechos á que aludo son los siguientes: 1.º Hace algun tiempo que el Juez Comisario del concurso de Sandoval me nombró rematador para la venta pública de las existencias en efectos de fácil deterior; pero el Sr. Juez de Comercio, apesar del nombramiento hecho en mi persona, apesar de la motivada urgencia del caso, no proveyó durante veinte y tres dias. Esto dió lugar á que el Sr. Neves obtuviese el título de rematador que hasta entónces no tenia, y lo mas original fué que el mismo dia que se recibió de Rematador, fué nombrado en mi lugar, haciendo completa abstraccion de la voluntad, y aun diré, de la autoridad del Juez Comisario.

2.º En uno ó dos asuntos de igual naturaleza en que fuí propuesto al Juez de Comercio, por quienes tenian un interés legítimo en la eleccion de Rematador, tuve igual resultado.

3.º Finalmente, hace poco que habiendo sido nombrado Rematador, tanto por parte del ejecutante como del ejecutado, para la venta de los bienes ó efectos ejecutados, el Sr. Juez de Comercio, firme en su inca lificable propósito, nombró tambien en mi lugar á ese mismo Sr. Neves.

En vista de este proceder, actor y reo reclamaron del auto que no hace lugar á mi nombramiento, y pidieron su revocacion, pero el Juzgado no hizo lugar á la revocatoria solicitada.

Supongo que los interesados habrán apelado para ante el Superior Tribunal; y no es permitido poner en duda ni por un solo momento, que los reclamantes alcanzarán cumplida justicia, que deje á los interesados la libertad de elegir Rematador, tanto en este como en los demás casos ocurrentes.

Así lo aconseja el decoro de los magistrados, la equidad y las conveniencias públicas y particulares, y sobre todo la moral, á menos que no se pretenda establecer y dejar subsistente un despotismo odioso y repulsivo.

Ruégole quiera hacer publicar esta carta en su popular diario, acompañándola con las consideraciones que le sugieran los hechos que dejo referidos.

Se lo agradecerá infinitamente su S. S. y amigo—

Emilio Castellanos

Casa de vd. Setiembre 9 de 1871.

Las observaciones del Sr. Castellanos no pueden ser mas fundadas, ni mas justas sus acusaciones contra el proceder del Juzgado de Comercio.

Antes de ahora hemos tenido ya ocasion de tratar esta cuestion, declarando que no veíamos el interés legítimo que pudiera llevar á un Juez á imponer determinados rematadores contra la voluntad de las partes interesadas en las cosas que se han de rematar.

La cuestion es en estremo sencilla.

Desde que se llene el trámite legal, si es que la venta en remate público es el medio de realizar las ventas judiciales, nada hay que consulte mejor el derecho de propiedad y el interés legítimo de las partes, que la venta por intermedio del rematador que ellos designen.

Negar ese derecho á las partes é imponerles un rematador que no quieren, es cometer un atentado, porque, aun en el caso de litigio el derecho de las partes que representan un interés mas ó menos eficaz en la cosa litigada, debe ser respetado en cuanto eso sea compatible con el órden del juicio y las garantías de la justicia.

Por otra parte, los jueces no solo faltan á sus deberes vendiendo la justicia, sino tambien poniendo el augusto ministerio de la magistratura al servicio de intereses particulares, y algo semejante, tiene que verse necesariamente en el proceder de un Juez, que á despecho de la voluntad de las partes, se empeña en imponer la intervencion de un determinado funcionario.

Y en este caso es tanto mas censurable la insistencia del Juzgado de Comercio en imponer su voluntad á los litigantes, cuanto que ya en un caso dado el Tribunal hizo sentir al magistrado que lo desempeña, la ilegitimidad, la injusticia, y la inconveniencia de ese proceder.

Afortunadamente los interesados han reclamado de la providencia del Sr. Juez de Comercio, y no es dudoso que el Tribunal corregirá ese nuevo abuso tan odioso como injustificable.

Transcripciones.

Nos complacemos en transcribir en este número las diversas apreciaciones de nuestros colegas de la mañana y de la tarde sobre las fiestas de inauguracion de *El Siglo*, por cuyos benévolos conceptos y fraternales votos les quedamos sumamente gratos.

«EL SIGLO» Y SU BANQUETE INAUGURAL

I

Son grandes dias para nosotros aquellos en que asistimos á la inauguracion de una grande empresa cualquiera. El trabajo, ese padre fecundo de las sociedades modernas, ese moralizador de los hombres y de los pueblos, nos halla siempre gozosos en sus alegrías, siempre tristes en sus tristezas.

El no goza, con el llanto ageno, él no amasa el edificio de su prosperidad con el desconsuelo y la desgracia de otros: sus glorias no destilan lágrimas y sangre, como aquellas que se conquistan en los campos de batalla.

En medio al infinito desaliento que inspira el estado de la patria, donde los dolores se cuentan por años y las alegrías por segundos, es grato detenerse un instante en el oásis del trabajo reparador y fecundo.

Perdidos entre la numerosa concurrencia que llenaba el magnífico salon, asistimos en la noche del sábado al banquete inaugural de la nueva imprenta de *El Siglo*.

No hay para qué hablar de *El Siglo* bajo el punto de vista de su importancia política y moral, como no hay para qué hablar tampoco de los inmensos elementos materiales de que dispone.

Esa sábana de papel que cada mañana cubre á Montevideo, lleva á cada uno de sus habitantes los elementos necesarios para juzgar por sí propio al primer diario de la República, bajo el punto de vista de su importancia, y al primer diario del Plata, bajo el punto de vista de su composicion material.

Creado por el esfuerzo constante del trabajo individual, *El Siglo* es un ejemplo práctico, de los milagros que saben realizar la constancia y la honradez en el trabajo.

Ah! no hay porqué perder la esperanza, porqué caer desalentado en la mitad de la jornada, cuando se vé adquirir un desarrollo inmenso á un diario, que no ha pedido ni aceptado mas concurso que el del pueblo; que no ha buscado ni tenido mas proteccion que la que se conquista en las sociedades libres, con la propaganda de la libertad; en las sociedades justas con la propaganda de la justicia; en las sociedades buenas, con la propaganda del bien.

Mas alto que las lacrimosas elegías de los desencantados, y que el jemido quejumbroso de los débiles y los pusilánimes, debe hablar en el espíritu ese ejemplo vivo que se llama *El Siglo*. No estamos tan quebrados en la lucha con el mal, cuando el diario liberal que frisa casi en la demagogia, sigue con paso triunfal, por el camino de un progreso siempre creciente: no viven tan omnipotentes en la república los elementos reaccionarios, encumbrados en las alturas del poder ó diseminados por las cuchillas, cuando se vé á *El Siglo*, combatido siempre por todos los esplotadores de la Sociedad y del Estado, siguiendo adelante, empujado por la locomotora de las simpatías populares.

¡Pueblo que amas la prensa libre y que la sostienes, en vano tratarán de romperte y encadenarte!

Pueblo que levantas sobre tus robustos hombros la propaganda de la libertad y de la justicia, en vano, ya que no la tiranía, el desórden transitorio ligará tus manos, te clavará á la roca de la desesperacion!

Te esperan dias de prosperidad y de grandeza, tras de las tristes horas que hoy te agobian! Tu al salvar la prensa libre, al protegerla contra los ataques de la fuerza, al cubrirla con el manto de tus simpatías, salvas con ella el arca donde se guarda el porvenir y la felicidad de la patria!

¡Honor á la libertad de la prensa! ¡Honor al pueblo que la sostiene! ¡Legítima é intensa satisfaccion al diario á quien le ha cabido la honra de representarla en Montevideo!

II.

Era una mesa de herradura, que se estendia desde la terminacion del zaguan de entrada hasta el fin del gran salon que sirve de taller. Mas de doscientas cincuenta personas se sentaban en ella, constituyendo una sociedad democrática en la verdadera y digna acepcion de la palabra. Los representantes del trabajo material juntos á los obreros de la inteligencia, los hijos del pueblo al lado de los favorecidos por la posicion y la fortuna, y todos conservando el respeto de la fraternidad, la consideracion de la cultura y sintiéndose dominados por el entusiasmo que inspiran esas grandes fiestas consagradas á dignificar y ennoblecer el esfuerzo de la labor honrada.

El Director de *El Siglo* presidia el espléndido banquete. Despues de dedicar media hora á dar satisfaccion al apetito, que se despertaba veraz al contemplar los variados y suculentos manjares que cubrian la mesa, el doctor don José Pedro Ramirez, abrió lo que podríamos llamar la seccion de los brindis, pronunciando un elocuente discurso dedicado á enaltecer el esfuerzo conjunto de la inteligencia y el trabajo, en la realizacion de la obra cuya coronacion festejábamos al encontrarnos reunidos.

Nutridos aplausos saludaron al orador al terminar su discurso, que merecian sin duda las palabras y el modo como habian sido pronunciadas, pero por nuestra parte al menos, al aplaudir calorosamente mas que al orador, tributábamos en ese momento un homenaje de simpatía y de entusiasmo al infatigable obrero, que dirijiéndose á ellos, nos hablaba en nombre de sus compañeros de tarea.

Si; en medio del aristocrático desden por el trabajo que domina en una gran parte de nuestra sociedad, los hombres como el Dr. Ramirez, son acreedores á la consideracion y al respeto de todos, aun olvidando su talento, su ilustracion y sus bellas cualidades; y *El Siglo*, hasta dejando aparte su importancia política, y los inmensos servicios que ha prestado á la vida pública de la nacion, es digno de encomio, como ejemplo elocuente de los milagros que sabe realizar el esfuerzo continuo, como escuela práctica del trabajo inteligente y honrado. Séanos permitido, pues, no ya en medio del entusiasmo del banquete, sino en la tranquilidad y en el reposo de nuestra oficina de trabajo, dirijir á *El Siglo* y á su Director, el mas espontáneo, el mas decidido y el mas caloroso aplauso.

Despues de concluir el Dr. Ramirez, pidieron algunos que hablaran el Dr. Ferreira, el Dr. Ramirez (don Cárlos), el Dr. Herrera, etc., y el director de *El Siglo* dijo, que para organizar, iba á permitirse abrogarse la dictadura, dando la palabra á quien le pareciera mas conveniente.—Así lo hizo con aplauso de todos.

No nos ocuparemos, ni nos seria posible de todos aquellos que tomaron la palabra pues que hablaron los Sres. Ferreira y Artigas, Rossi, Blest Gana, Ramirez (don Cárlos), Ramirez (don Gonzalo), Alvarez (don Máximo) Muñoz (don José María), Visca, Herrera y Obes (don Julio) De-María (don Dermidio), De-María (don Pablo), Bernat, Paula, Herrera y Obes (don Miguel), Albistur, Varela, y algunas personas mas cuyos nombres se nos escapan en este momento.

III

Pero si no vamos á ocuparnos de todos los que en esa fiesta hicieron uso de la palabra, no queremos dejar de detenernos en los que mas calorosamente y con mas justicia fueron aplaudidos.

Empezemos por el Sr. Rossi. Hasta ahora habíamos admirado al artista, reproduciendo con admirable fidelidad impresiones que no le pertenecian é ideas que habian sido concebidas por otros: pero en la noche del sábado, admiramos y aplaudimos al orador, que se mostró digno del trájico.

El Sr. Rossi, despues de hablar estensamente de la libertad de la prensa y de sus beneficios, concluyó citando las palabras de Cavour que decia: «Me gusta la oposicion, porque me hace saber cómo sienten y piensan, los que no viven en el mismo órden de ideas que yo». Pero, en el desarrollo de esas ideas el Señor Rossi ocupó durante media hora la atencion de los concurrentes al banquete, de un modo tan atrayente, tan irresistible, que con ninguna palabra podria describirse. Es necesario haberlo oido para comprender cuanto puede realizar de milagroso el arte y el génio, la brillantez de la idea y la belleza de la forma.

Del género sério tenemos que pasar á lo cómico; del Sr. Rossi que realizó la perfeccion de la oratoria séria, y en prosa, al Sr. D. Máximo Alvarez que alcanzó el mas alto grado de gracia crítica, en una poesía satírico-burlesca que improvisó.

Sentimos no tener los versos improvisados por el Sr. Alvarez, no para darlos al público, sino para saborearlos recordándolos en todos sus detalles. A pesar de que mas de una palabra elocuente habia resonado allí, y mas de una idea generosa, sentidamente pronunciada habia hecho palpitar los corazones, ninguno fué coronado de aplausos tan estrepitosos como el Sr. Alvarez, porque ninguno acaso, si esceptuamos á Rossi, realizó con mas verdad, con mas gusto y con mas talento, el ideal que se habia propuesto al tomar la palabra.

IV

No hablaré de los demás que usaron de la palabra, haciendo resonar en aquel recinto las ideas generosas que tantas y tantas veces han hecho gemir las prensas de *El Siglo*; no diré nada de Blest Gana, que juega con la palabra, como las mujeres con el abanico; de Cárlos Ramirez, que tiene en su voz la uncion del profeta, y de cuyos lábios parece que brotaran mas que las palabras de una frase, las notas de una armonía mística; de Fermin Ferreira, que parece haber nacido como los Romanos de la República, para hablar siempre en las plazas públicas; de Julio Herrera, que es mas sério en sus discursos que en sus artículos, pero que en aquellos como en estos deja ver siempre el insondable cielo del talento; de Bernat, ese hijo del trabajo, ese pobre carpintero, de quien hay que decir cada vez que habla ó escribe, como le decia José Pedro Ramirez: ¡¡Qué cepillo!!; de [illegible] pero es tiempo que me detenga, bien á mi pesar. Mi pensamiento tiene que morir encerrado entre la cárcel del espacio y del tiempo de que dispongo.

Mas feliz que la mayor parte de mis lectores, yo puedo sin embargo continuar las líneas que acabo de interrumpir, cerrando los ojos de mi cuerpo y recorriendo con los del alma el libro encantado de mis recuerdos.

V

No quiero concluir sin embargo, sin hacer notar la fraternal armonía que reinó en aquel banquete.

Aun cuando nos ligue á todos los que allí nos encontrábamos el vínculo de una aspiracion comun, ¡hay tantos que nos encontramos separados en los detalles de la vida política! tantos que divergimos en los medios, aun cuando nos encontremos de acuerdo en los resultados finales que todos deseamos alcanzar!

Y sin embargo, no hubo ni una sola palabra discordante que rompiera la armonía de aquella fiesta. Cada uno guardó en el fondo de su corazon los secretos que hubieran podido despertar sentimientos encontrados, y solo dejó libre el vuelo á aquellos cuyas alas podian desplegarse libremente sin temor de que nadie las rozase al pasar.

Ah! si pudiéramos realizar en las grandes manifestaciones de la patria, la fraternidad y la concordia que dominaba en aquella reunion! Si pudiéramos, en la vida política, y en el banquete de los partidos orientales, hacer callar los sentimientos y las ideas que nos dividen, para dejar que solo hablaran alto y fuerte, los que no hieren á nadie, ni en nadie encuentran las resistencias del resentimiento ó del encono!

El Siglo si, puede estar orgulloso por la proteccion que el pueblo le dispensa, puede estarlo tambien por las fiestas que han tenido lugar con motivo de la instalacion de su nuevo y magnífico establecimiento.

¡Leal y sincero es el voto que hacemos, al desear que siga siempre á velas desplegadas la marcha triunfal de su prosperidad!

Cuasimodo.

(*La Paz.*)

EL BANQUETE DE «EL SIGLO»

Personas que han asistido á ese banquete, nos aseguran que estuvo muy concurrido, reinando el órden y el buen humor.

La parte gastronómica ha sido inmejorable y el dueño del Hotel del Vesubio dejó establecida su fama en el arte culinario.

Los brindis y los discursos al progreso del arte tipográfico, á la libertad de imprenta, á la prosperidad de *El Siglo*, á la pacificacion del pais, se hicieron oir con aplausos unánimes.

La empresa de *El Siglo* ha dado pues una verdadera fiesta democrática, donde se ha prescindido de la divergencia de opiniones políticas para celebrar únicamente el progreso del arte tipográfico, que es el elemento mas seguro de la civilizacion.

Felicitamos á la empresa de *El Siglo* por la feliz idea que tuvo de celebrar los adelantos tipográficos con un banquete, al cual han asistido sin distincion de colores políticos todos los amantes del progreso.

(*El Ferro-Carril.*)

BANQUETE EN LA IMPRENTA DEL «SIGLO»

Tuvimos el placer de asistir en la noche del sábado al banquete con que solemnizó *El Siglo* la inauguracion de su nueva casa.

Cuantos la hayan visitado pueden dar testimonio de la excelente distribucion, comodidad y amplitud de todas sus dependencias.

Las presentes líneas solo tienen por objeto decir algunas palabras acerca de la fiesta con que ha terminado la inauguracion.

No hay para qué detenernos en la parte material del banquete. Ni es esto lo mas importante de fiestas de esta especie, ni tiene la culpa *El Siglo* de que los servidores del «Hotel del Vesubio» sean mas ó menos expertos y prácticos en el servicio. El gran taller que servia de comedor estaba perfectamente iluminado. Una mesa inmensa, en forma de herradura, ocupaba su vasto recinto. Los convidados habian acudido, numerosos y cumplidos.

Los caballeros que daban el convite procuraban atender solícitos á todos, y hacian á las mil maravillas los honores de su casa. Eran cerca de las siete cuando tomábamos asiento. El interés de la fiesta comenzó á los postres.—El Director de *El Siglo*, asumiendo segun dijo, el ejercicio de la dictadura, trató de reglamentar la espansion de los sentimientos entusiastas que la significacion de aquella fiesta despertaba en los concurrentes.—Los Señores Ferreira y Artigas, Varela (José Pedro), Blest Gana, Ramirez (Cárlos M.ª), Herrera (Julio), Rossi, el Dr. Visca y otros ocuparon sucesivamente la tribuna que se improvisó sobre una silla colocada en medio del hueco que dejaba la mesa.—Alguna de las habitaciones inmediatas no estaba vacía.—Creimos descubrir que existia cierta corriente magnética entre una de las salas y alguno de los oradores que hemos nombrado.—¿Qué diremos de sus discursos?—Muchos de ellos tienen hechas sus pruebas de elocuencia.—No las desmintieron en la noche del sábado.

El fondo de las peroraciones es natural que fuera en todas semejante. Sin embargo el talento y la originalidad de los diversos oradores hallaron medio de vestir con galas propias y diferentes los votos repetidos que se hicieron por la prosperidad de *El Siglo*, y la enumeracion de las victorias que la libertad debe á la imprenta. Si nos es permitido fijarnos especialmente en un nombre propio, citaremos el de Rossi. El gran artista es tambien aventajado orador. Su palabra fácil y elocuente arrebató á los oyentes, que espresaron sus impresiones en estruendosos aplausos.

Nuestra crónica del banquete alcanza solo al momento en que el Sr. D. José María Muñoz, llamado con instancia á la tribuna, comenzó á hacer uso de la palabra. Con sentimiento tuvimos entónces que retirarnos, sin oir su autorizada voz. Nada podemos pues decir de lo que desde aquel momento pasara.

Para terminar estas líneas, añadiremos que reinó en aquella agradable fiesta mucha cordialidad y alegría, y que no debió ser de las menos satisfactorias impresiones del Director de *El Siglo*, la que experimentase al recibir de manos del Sr. De-María un elocuente testimonio de afecto y gratitud de los operarios de la imprenta.

(*La Tribuna.*)

EL BANQUETE DEL «SIGLO»

Tuvo lugar el Sábado á la noche el espléndido banquete dado por la direccion del *Siglo* y en festejo de la inauguracion del nuevo edificio sito en la calle 25 de Mayo.

Mas de doscientas personas concurrieron á esa fiesta del trabajo, é individuos muy caracterizados honraron el acto con su asistencia.

La parte *bucólica* estuvo magnífica, sin faltar á los postres, el espumoso champagne y los ricos habanos.

Aunque seria imposible recordar todas las personas que pronunciaron discursos, enumeraremos algunos señores, cuyos *speeches*, fueron cubiertos de numerosos y entusiastas aplausos.

D. José P. Ramirez, Fermin Ferreira y Artigas, D. Ernesto Rossi, D. Pedro Visca, D. Guillermo Blest Gana, D. Jacinto Albistur, D. Cárlos M. Ramirez, D. José P. Varela, D. Julio H. y Obes, D. Máximo Alvarez, el republicano brasilero Sr. Paula, Gonzalo Ramirez y D. Dermidio De María.

A las 12 ½ despues de tomar el café, se retiraba agradecida y satisfecha la numerosa concurrencia invitada para asistir á ese banquete, de cuyas proporciones puede tenerse en cuenta al saber que duró por lo bajo seis horas largas.

A nuestro colega mas viejo, le agradecemos su recuerdo y deseamos felicidades sin fin.

(*La Prensa.*)

EL BANQUETE DE «EL SIGLO»

Aceptando la graciosa invitacion de la Empresa y Redaccion de *El Siglo*, asistimos al gran banquete con que inauguraba su nuevo local.

El establecimiento tipográfico de *El Siglo* es uno de los mas vastos y de mejores condiciones, no solo en América sino tambien en Europa.

Las oficinas del diario, están suntuosa y elegantemente amuebladas.

El banquete fué espléndido; los manjares y los vinos escelentes, lo que hace honor al buen gusto y habilidad de nuestro compatriota Fernando Galletta, propietario del Restaurant del Vesubio.

Hubieron muchos discursos y repetidos brindis en los cuales hablaron los hermanos Doctores José Pedro y Cárlos M. Ramirez, Dr Ferreira y Artigas, el artista dramático, caballero Rossi, Doctores Julio y Miguel Herrera y Obes, D. Máximo Alvarez, Dermidio y Pablo De-María, el literato chileno Dr. Guillermo Blest Gana, el poeta Bernat, el publicista Albistur y algunos otros.

Los temas de sus discursos fueron la prensa, el progreso, la libertad civil y política y *El Siglo*.

Por este último se hicieron repetidos votos de prosperidad, á los cuales nos asociamos entonces y nos asociamos nuevamente ahora de todo corazon.

(*Unita Italiana*).

LA NUEVA IMPRENTA DEL «SIGLO»

Visitamos ayer el nuevo y vasto edificio destinado para la imprenta del *Siglo* y no podemos menos que felicitarnos de que en Montevideo exista un establecimiento tipográfico con las comodidades y condiciones que aquel tiene.

Inmensa concurrencia asistió ayer á su inauguracion, encomiando todos el buen gusto y elegancia con que está alhajado el edificio, y su vasta comodidad.

Hacemos votos por que los propietarios del *Siglo* hallen en la prosperidad la recompensa de sus afanes y el progreso prémie sus desvelos progresistas.

(*Telégrafo Marítimo*).

CRONICA TEATRAL

Teatro Cibils

Se estrenó la Compañía Dramática española cuyo arribo tuvimos el gusto de anunciar. No hemos asistido á ninguna de las tres representaciones que lleva dadas, porque la inauguracion del *Siglo*, ha ocupado todo nuestro tiempo, pero á estar á los informes que hemos recibido, su desempeño ha justificado la opinion que teníamos y que emitimos antes de su llegada, esto es, que la Compañía era buena en conjunto y sobresalientes las partes principales.

Hoy sube á la escena el precioso drama del señor Estevañez titulado *Un drama nuevo*, en el que toman parte el Sr. Jordan y la Sra. Carbajo, y esperamos será favorecido por una numerosa concurrencia, que deseamos á la empresa, aunque no fuera mas que como agradecimiento á la deferencia del Sr. Berenguer para con el público, del cual acaba de recibir una nueva prueba accediendo á no funcionar en los mismos dias de entre semana que la Compañía Rossi.

La linda peti-pieza *El oro y el moro* dará fin al espectáculo anunciado para hoy en Cibils.

Teatro Solis

Entre los artistas dramáticos italianos que nos han visitado este año, descuella Leopoldo Vestri, gracioso de la actual Compañía Rossi. Vestri, pisa la escena desde 1850, cuando solo tenia 15 años, y desde entonces supo captarse la voluntad del público, por su gracia, como bailarin, payaso, luchador, 2ª barba en las pantomimas, 2º galan dramático etc. etc., pues toda esta escala recorrió antes de llegar á ser uno de los principales graciosos de Italia.

Leopoldo Vestri, hijo del célebre característico Luis Vestri, y hermano del sobresaliente Angel Vestri en el mismo género, está dotado como toda su familia, de génio cómico.

Nos cae á la mano *El Fausto*, periódico artístico teatral que se publica en Génova, el que, en un artículo que le dedica, le presenta desde la cuaresma de 1860, como primer actor en el género cómico, debutando en Génova en el teatro Paganini y recorriendo las principales ciudades del orbe recogiendo siempre aplausos.

Nadie como Vestri saca mejor partido de la movilidad de su fisonomía, lo que agregado á la perfeccion del arte á que por vocacion se ha dedicado, hace que siempre tenga en hilaridad al público.

Anúnciase, *sotto voce*, que mañana es su beneficio, lo que no dicen los carteles, ni los programas

repartidos; consta sin embargo, que es beneficio de alguien, y para nosotros es evidente que ese alguien no puede ser sino Vestri, ¿porqué quien que no sea el gracioso de una compañía podría tener la peregrina ocurrencia de ocultar su nombre en la noche de su beneficio? Es una gracia, sin embargo, que podría costarle algunos pesos, porque nuestro público siempre galante, se hace un deber de llenar los coliseos, cuando se trata del beneficio de un artista, y si este es tan apreciado como Vestri, entonces, la afluencia es tanta, que todo local es chico.

Un Casamiento Republicano, drama de mérito, la parodia musical de la ópera Roberto el Diablo son las piezas que se exhiben y en ambas el inteligente gracioso tiene roles de importancia. No faltará concurrencia, pues por mas que se haya querido guardar el incógnito, es ya del dominio público que mañana jueves es el beneficio de Vestri, gracioso cómico de la Compañía del eminente Rossi.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 12 de 1871.

Considerando que uno de los mas altos deberes del Gobierno es proteger en cuanto sea posible la propiedad de los nacionales, cualquiera que sea el partido político á que pertenezcan, y la de los estrangeros, especialmente la de los hacendados de la campaña;

Que es necesario hacer efectivas las responsabilidades de los autores de depredaciones y robos, que el Gobierno está resuelto á no consentir ni autorizar, sean quienes sean sus autores;

Que siendo los detentadores y compradores de ganados y cueros robados, cómplices de esos hechos criminales, serán en todo tiempo responsables con sus bienes particulares, de los perjuicios que puedan ocasionar y puestos á disposicion del Juez competente para ser juzgados conforme á derecho.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Los vendedores y conductores de tropas, los que reciban en depósito, compren ó lleven ganados de cualquier clase, cuya propiedad no esté plenamente justificada, serán considerados como cómplices en el robo de dichos ganados, y los legítimos propietarios tendrán derecho en cualquier tiempo para hacerlos responsables por los perjuicios que hayan ocasionado.

Art. 2.º Los jefes militares estarán en las mismas responsabilidades del artículo anterior, siempre que se nieguen á documentar debidamente por los ganados que pidan, sea para el consumo de guarniciones en los pueblos, ó fuerzas en campaña.

Art. 3.º Mientras no se restablezcan las autoridades civiles en los distritos de campaña, para la expedicion de guias, la propiedad se justificará:

1.º Por certificados que den los vendedores, con nota exacta de las marcas y número de ganados que hayan vendido, debiendo ademas firmarlos dos vecinos propietarios del distrito de donde procedan los ganados.

2.º La propiedad de los cueros vacunos y caballares, se probará por la contra-marca que de hoy en adelante están obligados los hacendados á estampar en los cueros procedentes de los ganados de su propiedad.

Art. 4.º Los Comisarios de Policía y encargados de tabladas y plazas de frutos del país, embargarán el importe de los ganados y frutos del país, cuya propiedad no esté justificada, de conformidad á lo establecido en el art. 3.º, y depositarán el importe en poder de la Junta Económico-Administrativa del Departamento á que pertenezcan.

Art. 5.º De la presente resolucion dése cuenta á la H. C. P. y comuníquese á las autoridades civiles y militares á sus efectos, publíquese é insértese en el L. C.

BATLLE.
Daniel Zorrilla.
Manuel Herrera y Obes.
Duncan Stewart.

Con autorizacion, *Joaquin Freire*, Oficial Mayor.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Montevideo, Setiembre 7 de 1871.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el acta original labrada en el dia de hoy, con motivo de la estincion por el fuego de las notas bancarias á cargo de la Nacion, retiradas de la circulacion en el mes de Agosto ppdo. con arreglo á la Ley.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Peñalva—E. Perez, Secretario.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Duncan Stewart.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 7 de 1871.

Enterado, devuélvase para su publicacion.

Stewart.

En Montevideo á siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno, reunida la Junta de Crédito Público en la casa de Gobierno, despacho del Señor Contador General, con asistencia de D. Juan Peñalva vocal Tesorero y desempeñando la Presidencia de la misma, D. Blas Vidal, vocal Inspector y D. Ezequiel Perez, vocal Secretario, presentes tambien el Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda Dr. D. Joaquin Requena y el Sr. Contador General del Estado D. Tomas Villalba, faltando los miembros de la Comision Interventora, no obstante de habérseles pasado aviso, se procedió á la verificacion del último paquete de antemano sellado, de los billetes bancarios que recibidos por la Junta de C. Público deben ser retirados de la circulacion mensualmente, cuya emision que ha de quemarse en esta ocasion pertenece al *Banco Mauá y C.*, habiéndose comunicado préviamente al representante del referido Banco, que no ha asistido, conteniendo dicho paquete lo siguiente:

Mil notas de cincuenta pesos, mil notas de veinte pesos, mil doscientas notas de diez pesos y doscientas cincuenta y nueve notas de un peso, que hacen la suma de ochenta y dos mil doscientos cincuenta y nueve pesos, representada por tres mil cuatrocientas [illegible] y nueve notas.

En seguida se rompieron los sellos del único paquete cuyos billetes estaban inutilizados por un sacabocado en sentido diagonal, y se arrojaron sucesivamente á la hoguera al efecto preparada en el patio de la propia casa de Gobierno, permaneciendo todos los circunstantes y D. Alejandro Chucarro (hijo) miembro de la Comision Interventora que concurrió al acto despues de empezado, presente, hasta que los billetes fueron reducidos á cenizas.

Se hizo constar que los ochenta y dos mil doscientos cincuenta y nueve pesos estinguidos procedian de lo siguiente: Setenta mil doscientos cincuenta y nueve pesos de lo recaudado en el mes de Agosto ppdo. por lo liquidado durante él, correspondiente á los títulos de Deuda Interna y Fundada que los Bancos que cayeron en liquidacion entregaron al Fisco por intermedio de la Junta, en pago de los billetes fiduciarios por ellos emitidos, y que la Nacion tomó á su cargo; y los doce mil pesos restantes provenientes de la mensualidad por Agosto que reembolsa el Gobierno segun el art. 7.º de la Ley de 4 de mayo de 1870, á cuenta de las cantidades que segun el art. 11 de la Ley de 7 de Julio de 1869, debieron estinguirse por el fuego en el año de 1870 y de que se hizo préstamo al Gobierno de conformidad á lo dispuesto en el art. 7.º de la Ley de 4 de Mayo citada.

Y dando por concluido este acto se estiende la presente para constancia que firman por ante mí de que doy fé. Firmados—Juan Peñalva, Blas Vidal, Ezequiel Perez, Joaquin Requena, Tomas Villalba, Alejandro V. Chucarro.—Por ausencia del escribano de Gobierno y [illegible] competente. *Benito Montaldo*, escribano público.

s. 8-3 p.

GACETILLA

Sala de lectura—Está ya abierta la sala de lectura de esta imprenta, á la cual tienen libre entrada todos nuestros favorecedores, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche.

El local está alfombrado é independiente de las oficinas, de manera que los concurrentes podrán permanecer el tiempo que gusten, sin ser incomodados ni distraer á nadie de sus atenciones.

Hay en él una pequeña biblioteca con 500 volúmenes de ciencias, literatura, artes y diversas materias, de las cuales se puede disponer, solicitando los que se deseen para leer en la sala.

En cuanto á diarios, se hallan colocados en una gran mesa y á disposicion de los concurrentes, los que nombramos en seguida:

Del país: todos los que se publican en la capital, Mercedes, Fray-Bentos, Salto y Paysandú.

De Chile: El Mercurio, La Patria, El Ferrocarril, La Libertad, El Independiente y la República.

Del Perú: El Heraldo, El Comercio, La Sociedad y El Porvenir.

De Panamá: La Estrella, The Herald.

De Costa Rica: El Debate, El Boletin Oficial.

De Nicaragua: La Gaceta.

Del Brasil: O Jornal do Commercio, O Diario Official, O Commercial, Echo do Sul, O Tempo.

De la República Argentina: La Tribuna, La Verdad, La Nacion, La Prensa, El Nacional, L'Italiano, El Español, Le Courrier de la Plata, The Standard, La Revista Argentina, El Demócrata, El Guardia Nacional, El Liberal, La Capital, La Época, La Union Nacional, El Pueblo, El Obrero.

De Europa: La Igualdad, El Correo de Madrid, La Ilustracion, El Correo de Ultramar, The Daily News, Le Journal du Havre, L'Italo-Platense, El Eco Hispano-Americano, The Echo, Lo Sperimentale (de medicina), El Criterio Médico y otras varias publicaciones políticas, científicas y comerciales.

Todo lo que exijimos de las personas que se dignen asistir á la *Sala de Lectura*, es que procuren dejar en su sitio los diarios y los libros de que se sirvan.

Ferro-Carril á la Union—Estado demostrativo de los pasageros que han transitado en la semana del 4 al 10 de Setiembre 1871.

[illegible table]

Union, Setiembre 11 de 1871. *Cárlos H. Croker*, Gerente.

Mortalidad—Dia 8: Leonardo de S. L. Acevedo, [illegible]; Tomasa Martinez, argentina, 56 años, soltera; Indalecia Castellanos, oriental, 10 años, casada; Juan Lajarrague, francés, 25 años, casado; Juan Martinelli, italiano, 16 años, soltero; Joaquin Silveira, oriental, 5 años; Francisco Bolaño, oriental, 49 años, casado; Bernarda Zunnica, española, 65 años, casada.

Dia 8—Amelia Aguilar, oriental, 1 año; José Machó, oriental, 8 dias; Un párvulo, oriental, momentos; Josefina Mattarte, oriental, 18 meses; Juan Mirande, oriental, 2 meses.

Nota—De estos han fallecido de viruela: en el Cordon, 2.

Dia 10—Maria Diaz, oriental, 3 años; Jorge Garat, oriental, 4 meses; Pascual Burnigo, argentino, 28 años, soltero; Dolores Blanco, argentina, 8 años, Angela Fratto, oriental, 20 meses; Francisco Fresco, oriental, 17 meses, Alejo Legris, francés, 59 años, casado.

Dia 11—Andrés Caleafo, italiano, 24 años, casado; Antonia Para, oriental, 2 años, Luis Arguelia, oriental, 6 años, Pascual Catoño, italiano, 39 años, casado; Amaro Izauzo, brasilero, 25 años, soltero; Bernabé Ibañez, oriental, 25 años, soltero; Manuel Ballerga, oriental, 7 años, Juana Mirote, oriental, 2 años; Angela Rivas, oriental, 6 meses; Pilar Castro, oriental, 6 meses; Maria Barbeta, oriental, 6 años.

Nota—De estos han fallecido de viruela: en la ciudad, 3, en el Hospital, 3, en el Cordon, 1, y en la Aguada, 1—Total 8.

Dia 12—Agapito Barrero Garcia, español, 68 años, viudo, Augusto Fillar, oriental, 8 años, Maria Hoskins, oriental, 3 años, Juan Lacanau, francés, 32 años, soltero, Marcelino Ruiz, paraguayo, 37 años, soltero, Pedro Garibaldi, argentino, 8 años; Maria L. de Vattone, italiana, 60 años, casada; Maria Suarez, africana, 70 años, viuda; José M. Rodriguez, oriental, 15 dias.

Nota—De estos ha fallecido de viruela: en el Hospital 1.

Influencia de la pólvora sobre la vegetacion—La guerra que acaba de terminarse ha producido un fenómeno en las inmediaciones de Metz que vale la pena de que la ciencia trate de aclararlo. Se ha advertido que en un rádio de bastante estension de todos aquellos parages en que se han dado grandes batallas, los campos y los jardines presentan en su vegetacion el mas triste espectáculo. O las plantas han perecido por completo, ó no han llegado á cuajar ni á espigarse, ó se hallan diseminadas en pequeños grupos muy claros. Dírase al verlas que habían sido rozadas con agudas actitudes.

Segun el parecer de un agricultor muy esperimentado é inteligente, á quien se ha consultado sobre estas particularidades, semejantes fenómenos no pueden atribuirse al rigor de la estacion durante el último invierno sino tambien á la gran cantidad de pólvora que se ha quemado en aquellos sitios por espacio de seis meses.

Y, en efecto, tan pronto como la pólvora hace esplosion, produce en la atmósfera el ácido sulfúrico que, estendiéndose, es llevado á lo lejos por el viento y se mezcla con la niebla y el rocío sobre las plantas, quemándolas y estenuándolas al momento, como lo hace el escedente de vapor que sale de las chimeneas de los hornos de cal y de ladrillo que cae, aun á grandes distancias, mezclado con las lluvias y las grandes nieblas.

Envenenamiento mortal por la esencia de trementina—Vamos á referir, segun *The Lancet* de Lóndres, el caso de muerte de un niño, precisamente porque esta sustancia se considera por muchas gentes como enteramente inofensiva, y cuyo peligro es el dejarla entre las manos de los niños ó de personas imprudentes.

Un niño de 14 meses, que había bebido sobre unos 15 gramos de aceite de trementina, esperimentó los síntomas siguientes: Pérdida de conocimiento al cabo de algunas horas, frio con ligeros calambres, al que siguió un adormecimiento profundo, contraccion de la pupila y una disminucion considerable en la respiracion, en términos de no contarse mas tres aspiraciones por minuto, mientras que el pulso se hizo rápido y débil. Este estado duró por espacio de doce horas, y fué seguido de algunos momentos de mejoría pero le sobrevino una recaída repentina, y falleció, por fin, quince horas despues de la absorcion de la trementina.

M. Mail reconoció el envenenamiento y la sustancia de que procedía en el fuerte olor de trementina que salia impregnado el aliento del niño y en los vómitos.

Este caso debe servir de saludable advertencia para que no administren toda clase de sustancias á los niños, especialmente los fluidos de esta naturaleza.

Cuestion recursos—En Asamblea General se acordó ayer que pasaran á comision los proyectos sobre la cuestion recursos.

El Eco del Ejército—Recibimos ayer el N.º 6 de este periódico intermitente y volante, impreso el 3 del actual en el parage denominado *Isla de la Ternera*.

El colega militar se ocupa á la vez de amores campamenteros y de operaciones militares. Sobre esto todo lo que dice es que dentro de cuatro dias estaría el ejército en la Villa de Melo.

Es de suponer que cuando llegue le hagan un palmo de narices los revolucionarios, despues de sacar contribuciones, apoderarse de Arturas y llevarse cuantos elementos de movilidad pudieron encontrar en el Departamento de Cerro-Largo.

Gas pneumático—En estas últimas noches se ha esperimentado en el Bazar de Bousquet, con exito completamente satisfactorio, una máquina para la fabricacion del nuevo agente luminoso llamado gas pneumático, producido por un líquido que se prepara en los Estados Unidos bajo el nombre de *gazolina*.

La luz es muy intensa, blanca, brillante é inofensiva á la vista, y tan sencillo el aparato productor, que puede manejarlo cualquier persona de mediana inteligencia.

Este alumbrado es sumamente económico. Se utilizan los caños ya colocados y es perfectamente aplicable á las casas particulares, lo mismo que á grandes talleres, quintas, hoteles, buques y ferro-carriles.

Creemos que esa novedad está destinada á ser útil al público en el sentido de la economía y de la comodidad.

D. Jacinto Albistur—Este distinguido caballero dirigió al Director de este diario la siguiente carta adjuntándole su discurso:

Sr. D. José Pedro Ramirez.

Muy señor mio:—Ahí tiene V., segun lo recuerdo, el espíritu de mis palabras de la otra noche. En verdad que solo la benevolencia de V. puede juzgarlas dignas de los honores de la publicidad.

Aunque no me es dado aceptar la galantería de V. al saludarme como su *colega*, puesto que no soy *Director* de periódico, me es muy grato que la semejanza de ejercicio establezca entre nosotros cierto compañerismo, con el que se honra su atento y S. S.

J. Albistur.

Setiembre 12.

Espresion de gratitud—He aquí una nueva nota en que se enaltece el espíritu de caridad de esta capital:

Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1871.

He recibido la nota de Vd. fecha 1 del corriente, así como una letra á tres dias vista contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, valor de $ fuertes 5,826.75 centésimos, procedentes del concurso general del pueblo Oriental, en favor de las víctimas del flagelo que asolara esta ciudad, y que la Comision, que Vd. tan dignamente preside, ha resuelto sean remitidos á esta Sociedad de Beneficencia, á fin de ser distribuidos entre los huérfanos de la epidemia.

Esta remision, Sr. Presidente, es una prueba mas de la fraternidad existente entre Orientales y Argentinos que, á través de la barrera que los separa, se dan siempre la mano, ya sea en la dicha, ya en el infortunio.

Sea Vd. pues, el caracterizado intérprete de los sentimientos de gratitud que, en el nombre de esta Sociedad, así como en el de los beneficiados, se me ha encargado manifestará á esa Comision, representante piadosa del pueblo Oriental en el sublime ejercicio de la caridad, y reciba Vd. las seguridades de la mas alta consideracion con que me es grato saludar á Vd. atentamente,

Maria A. B. de Cazon.

Dolores L. de Lavalle, Secretaria.

Al Sr. Presidente de la Comision Central de Auxilios á Buenos Aires Sr. D. Tomas Gomensoro, Montevideo.

Desgracias—Ayer se le cayó la tercerola á un soldado, en casa del General Borges. El proyectil causó una cuádruple desgracia hiriendo á tres personas mayores y á una niña de año y medio, hija del General.

Otra vez—*El Hijo de la Paz* vuelve á hablar de ejércitos y escuadras imperiales en actitud de intervenir en nuestra interminable guerra.

Habla de una conferencia entre Osorio y Aparicio, y por añadidura dice que se espera por momentos al Baron de Cotegipe, enviado del Brasil, con (su importe) séquito de buques de guerra.

Por nuestra parte observaremos que la prensa riograndense no dice jota sobre movimientos ni propósitos bélicos.

Música Una banda militar tocará esta noche la danza habanera *El Bazar Oriental*, dedicada á sus favorecedores por el propietario de ese acreditado establecimiento.

Suicidio—Ayer á las 4 y media, en la calle Washington, se suicidó un italiano de un balazo.

Esplicacion—Invocando la justicia un amigo que nos merece particular aprecio, nos pide digamos que la mente del Dr. Manriera al espedir su certificado sobre la muerte violenta del soldado Bagual, del Taina, no fué en manera alguna oscurecer la verdad del hecho, sino solo llenar una formalidad usual para que se le diera sepultura al cadáver.

Dicho certificado no lo espidió, pues, con la idea de que se tomara como resultado de una inspeccion facultativa minuciosa y destinada á fines que no tiene a la vista al proceder así.

Por nuestra parte no [illegible] del menor intento [illegible] pureza de intenciones del Dr. Manriera, [illegible] observaciones [illegible] á la forma del certificado, desde que [illegible] mérito indispensable para acallar las justas exigencias de la humanidad y de la prensa [illegible] satisfechas.

Últimos sucesos de Paris—La Librería Mackern ha recibido una interesantísima coleccion de obras que versan sobre los sucesos de Paris durante el imperio de los prusianos y durante el dominio de la Comuna.

Esos libros son sumamente curiosos, y pintando los personajes de tal modo que el lector cree ser testigo ocular de lo ocurrido en aquellos inolvidables períodos de la historia contemporánea.

Les dá mayor atractivo la circunstancia de que en ese del grabado es la fotografía la que representa el estado ruinoso de los principales monumentos en consecuencia del bombardeo de las tropas fieles al Gobierno de Versalles.

Espiritismo—Por falta de espacio dejamos para mañana un nuevo artículo en seccion del espiritismo.

CAMPO NEUTRAL

Cosa buena—Conviene no olvidar que hoy rematan los Sres. Romaña y C.ª 2,000 sacos harina chilena de superior calidad.

Damos nuestra palabra de honor de que esa harina no tiene rival en las condiciones que á juicio de los panaderos constituyen el verdadero mérito.

Compañía Dramática—Apenas podemos disponer de cuatro líneas, y con gusto las consagramos á hacer mencion honorabilísima de la funcion del domingo por la Compañía Dramática Española que trabaja en Cibils.

Tiempo hacia que no veíamos un espectáculo de ese género tan lleno de interés y perfectamente ejecutado.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 12 de 1871.

Las operaciones en metálico celebradas hoy en la Bolsa ascienden á 211,720 $ al contado, abriendo y cerrando á 11 ⅜ p.% de descuento nuestra moneda legal que equivale á $ 17.13 p.% de premio el oro. Como se vé de ayer á hoy ha habido una baja de ⅛ p.% que reconoce por causa la creencia de que será rechazado en Asamblea General el proyecto de la Cámara de RR. sobre emision. Lo vendido á plazo monta á 125,000 $ desde 11 ⅜ á 15 p.% segun tiempo y condiciones.

VENTAS DE METÁLICO.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

2,000	$	11 ⅜ p.%
5,000	»	11 ⅜ »
1,020	»	11 ⅜ »
7,000	»	11 ⅜ »
3,000	»	11 ⅜ »
20,000	»	11 ⅜ »
700	»	11 ⅜ »
10,000	»	11 ⅜ »
2,000	»	11 ⅜ »
2,000	»	11 ⅜ »
20,000	»	11 ⅜ »
4,500	»	11 ⅜ »
3,000	»	11 ⅜ »
1,000	»	11 ⅜ »
5,000	»	11 ⅜ »
3,000	»	11 ⅜ »
60,000	»	11 ⅜ »
1,700	»	11 ⅜ »
20,000	»	11 ⅜ »
1,000	»	11 ⅜ »
2,000	»	11 ⅜ »
10,000	»	11 ⅜ »
5,000	»	11 ⅜ »
7,000	»	11 ⅜ »
2,500	»	11 ⅜ »
1,000	»	11 ⅜ »
5,000	»	11 ⅜ »
2,000	»	11 ⅜ »
211,720	$	

A PLAZOS

Fijo.

10,000	$ oro para el 31 de Octubre	11 ⅞
10,000	» para fin de mes	11 ¾
20,000	» para fin de Octubre	11 ⅞
	Disponible para el vendedor.	
10,000	$ oro hasta fin de mes	11 ⅝
20,000	» hasta fin de Noviembre	11 ⅞
10,000	» hasta fin de mes	11 ⅝
10,000	» idem idem idem idem	11 ⅝
10,000	» idem idem idem	11 ⅝
	Disponible para el comprador.	
5,000	$ oro hasta fin de mes	15
10,000	» idem idem idem	15
125,000	$ oro	

Libras esterlinas por otro oro.

105 ₤ est. al contado ⅜ p.%

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION

Siguió hoy la misma paralizacion en las ventas de frutos.

Se ofrecieron diversos lotes de cueros lanares y fardos cerda que no llegaron á realizarse por no convenirse en los precios.

El mercado por cueros aparentes para Estados Unidos se ha paralizado despues de la llegada del último paquete de Europa, asegurándonos que varios exportadores han retirado sus órdenes de compras y hacen ofertas en sentido de baja por esta clase de cueros.

IMPORTACION

Los negocios en este mercado han tenido alguna importancia.

Hé aquí las ventas que hemos conocido:

Artículos del Brasil—Por un buque de Rio Janeiro 1750 sacos azúcar terciado 2$15 cts. @ mg; 242 id café á 17$ qq. id; 80 pipas caña á 80$ id. todo despachado.

Para entregar en Buenos Aires, se vendió un cargamento de yerba de Paranaguá en puerto á precio reservado.

Por "Diana," de Santa Catalina 1000 sacos fariña á 82½ cts. @ despachado.

CAMBIOS

Sobre Lóndres, se han girado 4,200 lib. est. á 52d. por peso corriente en oro.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 11.

Barcelona el 30 de Junio, zumaca española «Mercedita,» de 124 tons., cap. Mateo Olivera, con 11 de tripulacion, á P. Piñeyrua con 183 pipas, 10 medias y 70 cuarterolas vino tinto, 50 barriles vino blanco.

Valparaiso, el 11 de agosto, lugre aleman «Hong Kong,» de 20 tons., cap. Carlos Aon, con 9 de trip. á A. Piaggio y ca. con 1500 sacos harina, 450 id nueces, 239 id trigo, 200 id maiz, 100 id porotos, 47 id semilla de alfalfa 500 cajs fideos, 100 barriles quesos.

Dolores el 5 del corriente, barca francesa «Jeay Jarques,» de 319 tons., cap. Francisco Gayperot, con 12 de trip. á G Horne con 2001 cueros vacunos salados, 502 id secos, 149 fdos cueros de carnero, 18 fdos lana, 119 pipas sebo de carnero, 20 bords id id, 40 cueros de Laquillona, 11 tons huesos, 2 garras, 6 id cerda, 41 pipas grasa.

Dia—12

Havre el 13 de Junio barca francesa «Quito», de 420 tons, capitan Biette con 16 de trip. á Apestegui hnos con 100,000 baldosas, á J. Dellazeppa 3 cascos pinceles, 221 cajs baldozitas, 8 bls vidrios, mercería, etc., á F. hijo y Gonzalez 25 cajs champagne, 12 id agua de vichy, á C. Fourrier 5 cjs muebles, á Mallmann y ca. 2 cjs géneros, á Nettekoven y ca. 50 canastos champagne, á la órden 50 canastos vino, 75 id champagne, á C. Starico 5 cjs sombreros, á P. Paget 6 cjs pianos, á M y Dauber 2 cajs flores artificiales, á L. Sivori y ca. 1 cj coronas mortuorias, á C. Domecq 1 cj crinolina, á A. Calcagno 319 cajs baldositas, á L. Bonomi 350 cajs baldositas, 31 bultos quincallería, 3 barriles cola, 100 piedras de afilar, 10 cjs ferretería, á Le Hir Barnett y ca. 20 cjs géneros de algodon y lana, á Mehel y ca. 3 cjs géneros de algodon, á V. D. Miralles 10 cjs perfumería, 18 id pianos, gorras, etc., á V. Gravino 4 cjs muebles, á Chalie y Jouve 8 cjs cola y [illegible], á Pocey 1 cajon listado, á German Loechener 3 cajones pianos, á J. Granera 22 cjs y 5 bls drogas, á Rebollo y ca. 4 cjs registros y papeles, á Liberi Freres 3 cjs muebles y espejos, á Dorxin y Barrier 2 cjs aguas minerales, 4 id papel, 1 bl manteca, á Vidal y ca. 13 cjs perfumería, papeles, botones, etc., á V. Irland 2 cjs muestras, á Daguerre y ca. 33 cjs perfumería y géneros de algodon, 1 cj lámparas, 13 bls zinc, colores, etc., 20 cjs papel pintado, porcelana, etc., 1 cj muestras, 550 canastas papas, á P. Borelli y ca. 9 cjs quincallería, á W. Cranwell y ca. 1 cj jarabe, 4 cjs drogas, 3 cjs amoniaco, 16 cjs drogas, force anas y cristales, á E. Quincke 6 cjs perfumería, 10 cjs ferretería, 5 cjs cuchillería, á Bemberg Heimendhal y ca. 3 cjs géneros, etc., 20 cjs champagne, á Real, hno 4 cascos tinta en botellas, 1 cj id de marcar, 16 cjs baterías de cocina, perfumería, canastos, tinta, etc., á Wolffe y ca. 1 cj perfumería, á L. Duplessis 1 cj cuchillería, 1 cj con una caja de fierro, á Deschamps 4 bultos pianos, á Shaw hermanos y ca. 3 cajones espejos, á A. Wolff 3 fardos fileneros, á Trabucatti y ca. 8 cajones espejos, 5 cajones quincallerías, 49 canastos llavos, á Galli y ca 2 cj espejos, á G. Bernada 19 bls resortes, á Jaquetti y ca 1 cj cuchillería, á H. Belizard 1 id paños, 21 id géneros, bolones etc., á Derguet [illegible] 15 barl tinta de imprenta, á Rodriguez 1 cj porcelana, cola y ferretería, 50 piedras de afilar, á M. Carrera y ca 150 cj baldositas, á Beneteau y Dufrechou 500 id cerveza, 2 id artículos de billar, á A. Demarchi hno y ca 30 id cristales, 15 id ácido sulfúrico, 1 id drogas, etc., á Roosen Hopmann y ca 6 id perfumería, á Sartori y Trillo 3 bultos armas y tinta, á P. Veiga 4 cj útiles de zapatero, á Cárlos Nerini 2 id pianos, á A. Bousquet 1 barril azúcar refinada, á Fel Seiffert y ca 6 cj géneros de algodon, á Belgrano hno 20 id velas, 10 id de hilo y seda, 1 id perfumería, á L. [illegible] id sobres, 15 id espejos, perfumería, etc., á Zanoletti 2 cj armas, pieles, etc, á B. Ferrepin 2 id papel, á R. Pons 6 cjs carton, papel é instrumentos de música, á R. Russo 1 cj confites, 1 cj porcelana, á A. Rubio 2 cjs y 1 brc ferretería tinta y porcelana, á G. Imbert 1 cj [illegible], á Villar é hijo 20 fds. 47 cjs y 4 brcs mercaderías, tinta, géneros, ferretería, etc., á F. Fonllabeza 4 cjs géneros blancos, [illegible] á M. Cartery 1 cj [illegible] á J. Gozalbo 1 cj [illegible] á D. Lamolle, 4 cajones géneros de [illegible] y lana, M. Soler y Trias 1 [illegible], á H. R. y Prado 3 cjs libros, á G. Ibarra hnos. 1 cj libros, á J. Montebruno 2 cjs cartones, papeles etc., á J. Rochetti 1 cj drogas, á Juan y ca 1 cj genero, á R. Corradi y ca 1 cj cuchillería, á J. Pasquet 4 piedras de moler, á Berrotia hnos. 11 cj [illegible] cascos [illegible] 2 id blancos de zinc, 17 bultos cuchillería etc., 120 piedras de afilar, á Lacombe 2 cjs útiles de escritorio á A. Marrada Hnos. 2 cjs cuadros.

New-York, el 30 de Junio barca inglesa «Raven, Wells», de 810 tons., capitan Tomas Kitchen, con 20 de trip. á H. H. Folmar y ca con 1000 cjs almidon, 100 bbls grasa de cerdo, 4191 piezas madera, á Brandi Willig y ca 3 cjs libros, á Gianotti Peccio y ca 8 bls escobas, á Townes W. Howard 1 cj libros, al Ministro de Instruccion Pública de Buenos Aires 1 cj libros, á Le Bas Nuttall y ca 11 bls tabaco, á Allende Hno é hijo 10 cjs tabaco, á la órden 1 cj muebles, 18 bls mercs., 110 id drogas, á A. Maderna Regalia y ca 3 cjs sillas, á Zanoletti 8 cjs baton, á Luis Bonomi 19 bles mercs., á Pedro Arizabalaga y ca 131 bts mercs., á Fair, y ca 50 fcos pavilo, 50 cj ostras, á Vicente B. Casares 1 cj libros, á Farini hijo y Gonzalez 200 cjs kerosene, á Real y Towers 10 cajones mercs., á H. P. Jackson 243 bultos mercs., 1809 tablitas, á R. Cusel 1 cajon mercancías, á J. Demarchi hermanos y ca. 325 bultos drogas, á J. Borelli y ca 23 bultos mercs., 214 cajs id, 70 remos, á Nettekoven y ca. 527 cajs drogas y perfumería, á Juan Shaw 9 bultos artículos de fantasía, 36 escaleritas, 12 baldes, 6 barriles, 15 id hachas, 22 id balanzas, 39 id. útiles de laboreo, á F. Drysdale y ca 25 bultos segadores, á W. Cranwell y ca 14 bultos drogas, á Juan Eastman é hijos 1 cj agrimensura, á P. Borelli y ca 1 cdo. mercs., á M. Carrera y ca 189 piezas maderas, 2 cjs máquinas de coser, á S. Plá y ca 14388 piezas pino blanco, 50 palos.

Barcelona el 9 de Julio, zumaca española «Soledad,» de 183 tons, cap T. Fabregas con 13 de trip. á P. Piñeyrua con 315 pipas, 48½ y 40¼ vino tinto, 100 cjs aceite, 25 bls garbanzos, 12 id alpiste, 185 cjs alpargatas, 3 bls aguardiente, 1 cj chocolate, 125 serrones tierra, 2 cjs figuras de yeso, 1 cajon salchichon y libros, 126 ¼ vino anejo, 16 barriles id id.

Paranaguá el 25 del ppdo. berg portugues «Dama,» de 183 tdas, cap A. J. Vianna con 10 de trip, á L. y Barroso con 1421⅓, 221 brcs y 160 latas yerba.

Paranagua el 25 del ppdo., goleta alemana «Margaretha,» de 92 tdas, cap H. Rubenstorf con 6 de trip, á Franklin Palmer con 1030 bls yerba.

Málaga, el 10 de julio, berg español «Enrique,» de 191 tdas, cap A. Marques, con 14 de trip, á Zumarán y ca. con 120 pipas 16/2 y 8/4 vino seco, 804 14 dulces, 60 cjs jabon, 300 cjs aceite, 70 bls aceitunas, 160 latas pimenton, 53 sacos alpiste, 8 sacos garbanzos, 1,075 cjs pasas, 200 cjs municion.

New-York, el 20 de junio berg gol americano «Amy A. Lane», de 358 tdas, cap Camier, con 11 de trip, á M. Carrera y ca. con 1,500 barricas harina, 2,000 cjs kerosene, 2,250 cjs cohetes, 500 brcs azúcar, 400 racos pimienta, 50 fdos clavos de olor, 50 cjs canela, 1,250 cjs almidon, 12 fds lona, 6 fds hilo de algodon, 81 cjs arados, 11427 piezas madera con 27,000 pies, 2 bls sillas, 2 cjs libros.

Marsella el 7 de Julio, barca francesa «Mejico» de 191 tons. capitan E. Berard con 11 de tripulacion y 11 pasageros, á M. Carrera con 200 bcas. azúcar, 100 cajs ajenjo, 100 id. vermouth, 14 id. fósforos, 55270 tejas, 39,000 baldosas, á la órden 10 cajs. aceite.

Génova, berg. italiano «Bartolomeo», á Marini y ca. con surtido.

Barcelona, berg. golt. español «Eugenia» á E. Ochoa hijo y ca. con vino, etc.

Buenos Aires, vapor inglés «Alpha», á Getting hnos. con frutos.

Bahia, berg. brasilero «Victoria», á R. Faria y Berro con azúcar.

Entradas de Cabotaje Dia—11

Paysandú el 6 del corriente, zumaca nacional «Elma,» de 47 tons., pat. José Ardeta con 8 de trip. á Passano é hijo con 1160 fças sal.

Maldonado el 10 del corriente, balandra nacional «Esperanza», de 16 toneladas, patron J. Murisi, con 2 de tripulacion, á la órden 79 cueros vacunos secos, 1 id yeguarizos, 37 id lanares, 2 bolsas cerda, 60 fanegas maiz, 1 caj tocino, 2 arrobas id. 3 cajs huevos.

DIA 12

Fray-Bentos con escalas y de Buenos Aires el 11 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, capitan Morse, con 93 pasajeros, á G. L. Anavitarte con—á Felz Seiffert y ca. 41 cajs mercs., á Barbour Barclay y ca. 1 caj id, á Manuel Caballero 18 plantas.

Encomiendas—á J. L. Girard 1 bulto, á L. Reumont 1 id, á J. Caceva 1 id, á J. Carcane 1 id, á E. Smoot 1 id, á S. Viñas 1 id, á A. Hortekeff 1 id, á Bates Stokes y ca. 1 id, á M. Llanas y ca. 1 id, al Banco Franco-Platense 600 libs. est.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA TRÁGICO-DRAMÁTICA ITALIANA

DEL CELEBRE ACTOR

ERNESTO ROSSI

EL JUEVES 14

Funcion estraordinaria de beneficio

El grandioso drama en 5 actos de A. Montignani, escrita para el artista E. Rossi:

UN MATRIMONIO

BAJO LA REPÚBLICA

REPARTO

Pedro Danville hermano de	Sr.	Ernesto Rossi
Sofía	Sra.	Sartorio
La Marquesa de Valmore	»	A. Cottin
Amelia su hija	»	E. de Paladini
Galoscard	Sr.	Leopoldo Vestri
El caballero de Saint-Remy	»	J. Andó
Antonio	»	C. Perucchetti
Gaulier	»	L. Marzoni
Scipione	»	Panizzoni
Bruto	»	V. Vezzosi
Giacomo	»	G. Perugi
Un sirviente	»	F. Della Seta

Criados, soldados, pueblo.

La escena pasa en Francia, época 1789.

Finalizando el espectáculo con la graciosa

PARODIA MUSICAL DE LA ÓPERA ROBERTO EL DIABLO

Escrita espresamente para el Sr. Leopoldo Vestri.

NOTA—Se ruega á los Sres. Abonados que no hubieren obtenido las localidades pasen por la Boletería donde le serán reservadas hasta las 11 de mañana del jueves.

OTRA

FUNCION ESTRAORDINARIA

BENEFICIO DEL SR. DON

E. ROSSI

DEDICADO

A LOS NACIONALES Y ESTRANJEROS

RESIDENTES EN MONTEVIDEO

El jueves 21

La grandiosa tragedia en 5 actos y 10 cuadros del inmortal W. Shakespeare:

HAMLET

PRÍNCIPE DE DINAMARCA

Finalizando la funcion con la graciosa pieza:

EL MAESTRO DEL SEÑORITO

NOTA—Los señores abonados serán preferidos en sus localidades.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

4.ª FUNCION DEL 1ER. ABONO

EL MIÉRCOLES 13

La empresa de este teatro, en el buen deseo de complacer á mucha parte de la concurrencia [illegible]

UN DRAMA NUEVO

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo y los Sres. Candel, Fernandez, Carbajo y Cabello

Dando fin con la graciosa pieza nueva

EL ORO Y EL MORO

Desempeñada por las Sras. Martinez, Samaniego y los Sres. Carmona y Fernandez.

A las 8.

NOTA—El viernes próximo, el grandioso drama «Isabel la Católica».

REMATES

Agustin Sorracco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Coelho y Alvares

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Romaña y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Florencio Escardó

[illegible]

Remata F. Escardó Kuhn

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De muebles á todo precio por ausentarse su dueño del país, en la casa del Sr. A. Castagnino, calle del Cerro 101.

HOY miércoles 13 del cte., á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor el todo de los muebles en perfecto estado y de primera clase que adornan dicha casa por ausentarse Sr. Castagnino del país, los principales son:

SALA—[illegible]

ESCRITORIO—[illegible]

PRIMER APOSENTO—[illegible]

SEGUNDO APOSENTO—[illegible]

TERCER APOSENTO—[illegible]

COMEDOR—[illegible]

COCINA: una completa batería de cobre, muebles útiles, percha [illegible]

ADEMAS.—[illegible] 6127-s8-4p

1 sofá esterilla, 6 sillas id., 1 ropero con espejo, 1 estufa de gas, 1 araña y 2 brazos de cristal para gas, 2 perchas, galerías.

DORMITORIO—1 cama de matrimonio, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 cama bronce, 1 [illegible], 1 lavatorio, 1 mesa, 2 perchas, 1 pico gas.

CUARTO DE NIÑOS—3 camitas bronce, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 mesa, 2 perchas, 1 pico gas.

SALITA DE LECTURA—1 escritorio de señora palo de rosa, 1 biblioteca de la misma clase del gusto mas esquisito, 1 divan, 2 sillones, seis sillas con incrustaciones, 1 mesa, 1 lámpara de gas.

COMEDOR—[illegible] 18 sillas, 1 reloj, 2 cuadros, servicio completo de porcelana, servicio completo de cristales de lo mas elegante, [illegible] cubiertos, y demás de mesa de Christofle, [illegible] de cristal para gas, etc.

Varias habitaciones con diferentes muebles, y lámparas de gas, como tambien en los corredores y zaguan.

Batería de cocina de cobre y demás útiles, mesas, bancos, y cantidad de otras menudencias que se omiten por su estension. 6226-s13-4p.

Por el mismo

De cien mil pies mas ó menos pino blanco y spruce.—[illegible]

Por el mismo

De la finca, calle del Yi, n. 7.—[illegible]

Por el mismo

Incendio de muebles en nuestra casa calle de las Piedras [illegible]

Lorenzono y Viuda Astengo

[illegible]

Montes y Veevers

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rafael Cabal y C.ª

[illegible]

Rossell y C.ª

[illegible]

Benito Lusiardo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Juan Robles

[illegible]

Luis C. Franco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Vicente Pampillon

[illegible]

Juan Favaro

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Sosa Diaz y Valdez

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Davison, Meratorio y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Tomas N. Viana

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasia de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

Antonio Pons.

s6-perm

Compañía Salvini

Los señores que deseen tener el grupo de toda la Compañía, no tienen mas que ir calle Sarandí, núm. 66, Restaurant de la Fé; precio, $ 2.40. s13-3p.

Al comercio Hemos vendido nuestra casa de menudeo sita en la calle de Ibicuy núm. 24, al Sr. D. Luis Hericourt. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Setiembre 12 de 1871—*Bschi y Ca.* s 12-3p.

Un ex-negociante europeo que sabe perfectamente el castellano, desea encontrar una colocacion formal. Dirigirse á D. Julio H. A. hotel del Vapor. S13-3p

Mil pesos 2,000 pesos, 4,000 pesos, 6,000 pesos y 12,000 pesos de distintos dueños, se desean colocar sobre hipoteca de fincas, á un interés muy equitativo. Tambien se necesitan [illegible] pesos para prestar sobre depósitos de aduana, títulos de deudas públicas, acciones de empresas y otros valores. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. s.13-3p.

Préstamos Sobre alhajas, mercaderías y cualquier objeto de valor, se hacen por cualquier suma en la Agencia Hipotecaria calle de Zavala núm. 51, al lado de la misma Bolsa. Tambien se presta sobre conformes de plaza, deuda interna y otras, acciones de Fomento, bonos y otros valores. s.13-3p.

Doña Adela Rivadavia Profesora, ofrece sus servicios á los padres de familia que quieran confiarle la educacion de sus niñas, calle Guaraní núm. 69. S13-3p

Un suceso Habiendo faltado del Mercado del Puerto, puesto n.º 74 un dinero, el 10 del corriente y reconociendo que el individuo á quien se culpaba es inocente, lo dejo en su buen honor y crédito. J. B. S12-3p

A los almaceneros y rematadores se les avisa que en la calle de Perez Castellanos núm. 14, hay para alquilar un espacioso local con frente á dos calles, construido especialmente para depósito de mercaderías. Informarán Piedras 58 darán razon. s.13-3 p dia por medio.

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en casa de los interesados, con leche fresca, dirijirse en la calle Florida n.º 28. s.13-3p

Se vende La casa de negocio sita en la calle de las Piedras n.º 56 y Perez Castellanos n.º 41 el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s.13-3p

Se vende La fonda de la marina de todas las naciones, sita en la calle Yacaré n.º 7 al lado de la aduana, al que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s13 3p

Cantera de piedra Se vende ó arrienda para esplotarla. Los interesados ocurrir calle Zavala n. 123. S13-3p

Dinero Hay para colocar en hipotecas en cantidades de mil pesos para arriba, en préstamos sobre valor á un módico interés, tambien se descuentan vales y conformes de plaza. Escritorio, Zabala, 131. S13-3p-2ap

Se vende la casa de seis piezas, aljibe y mamparas en la calle de Guaraní núm. 58 y 58. frente al 63. S13-3p

Se vende La fonda Paddecrante. En la calle de Perez Castellanos núm. 31. S13 3p

Títulos De Mauá de 1869—Se compran al mejor precio de Bolsa, y se presta dinero sobre ellos y á un interés módico así como toda clase de títulos del Banco Hipotecario, acciones del Fomento Porteño y otros valores. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. s.13-3p.

Ordenes Y LIQUIDACIONES CONTRA TESORERÍA Se compran á un buen precio. Escritorio, Zabala 131. S13-3p-2ap

Embargo Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion—[illegible]

Billetes DE DIEZ $ del Banco Hipotecario, [illegible]

Almoneda El dia veinte y dos del corriente en la puerta exterior de la casa donde está el Juzgado Ordinario calle de Cerrito n.º 140 se ha de vender [illegible]

A los viajantes [illegible]

Máquinas de lavar de la Union—[illegible] s.21-1mes-1.

A los sastres y al público en general. [illegible]

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en su casa [illegible] calle Queguay núm. 245. s1 12-3p

Calle Sta. Teresa, 125

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. HERRERO
Y CARBONILLA
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO
BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

GRATIFICACION

Calle Rincon 47 se dará $ 50 á quien devuelva un reloj núm. 1835, perdido ó sustraido en la estacion del Ferro-Carril. Se paga el valor del reloj por ser un recuerdo. Joyeros y Relojeros atencion á no comprar un reloj de Bing de Paris núm. 1835, remontoir con segundos independientes. s.13-6p

CAJISTAS

Se necesitan dos en esta imprenta.

GRAN QUEMAZON

DE

CALZADO DE INVIERNO

EN EL BARATILLO 18 DE JULIO, 18[illegible]

El dueño de este establecimiento que constantemente recibe lo mas selecto y elegante que se confecciona en las principales fábricas de Europa, se propone realizar todas las existencias del calzado de invierno, á precios tan fabulosamente baratos, que solo en la «Positiva Sorpresa» se puede vender. Este surtido se compone de botines y botitas de terciopelo, cuero de perro negro, y de colores, lisos, y con diferentes clases de moñas y de hebillas, y de paño castor de dos suelas. Para caballeros, botines de becerro, cuero de perro, cabretilla cuero de lobo, con paño castor y de cuero de Rusia cosidos, clavados, y tornillados, de dos suelas con recortes y hebillas de diferentes clases, y los hay lisos de superior calidad. Para niños y niñas, diversas clases que sería prolijo enumerar. Para trabajadores y la campaña, botas cortas y largas y otros muchos artículos que se omiten.

A última hora

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de verano de última moda, que hasta hoy es sin rival en solidez y elegancia. ag 21-perm.

DOLOR Y LLANTO

Acompañemos en su dolor y llanto á los desventurados y afligidos padres Sr. D. Juan Pedro Corvo y la virtuosa Sra. Da. Martina Puerto de Corvo que se hallan en la muy triste aflicion por la pérdida de su hijo único, D. Juan Pio Corvo que á los nueve años de edad, dia de su cumple años, vino la desastrosa muerte á arrebatar este hermoso jóven del seno paternal; lloremos juntamente con estos desconsolados padres una pérdida tan fatal no tan solo porque la muerte haya dado el fin á sus dias, sino por el bien, que pedíamos esperar de tan buenas cualidades que adornaban al desventurado jóven que E. P. D.

a. 12-2 p. *Algunos amigos.*

Sociedad Pastoril de Cebollati

Se convoca á los Sres. Accionistas para la reunion general que tendrá lugar el Viernes 15 del corriente á las doce del dia, en el Escritorio de la Sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 367, para presentar las cuentas, nombrar nuevo Directorio y tratar otros asuntos de interés.

S.12-4p.-3ªpáj. *El Secretario.*

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n.º 175, ó en Rincon, n. 272, se compra de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en completos. md1-5.a pág.-perm

Al comercio Los señores Meiffre y Ca. han establecido su casa introductora calle Treinta y Tres números 155 y 155. s.21-15-3a p.

Zavala 35 ENTRE 25 DE AGOSTO Y PIEDRAS—Esta casa cuenta con un fuerte capital, y da dinero sobre alhajas de plata, oro, diamantes y brillantes, cobrando módico interés, compra órdenes y liquidaciones, cambio de moneda, y desempeña cualquiera comision. 13/9-1 mes-3a pág

Llegó Aparicio!! La persona que quiera hacer un buen negocio [illegible] s6 6p-3ra.páj

Al público Se hace saber que el terreno sito en la calle Orillas del Plata, entre el n.º 126 y 124 se halla en gravámen con los linderos, Julio Barroso, Juan Caltadela y Nicolás Rosso haciéndose esta publicacion para que no se ignore—Montevideo, 9 de Setiembre de 1871. s.12-3p.

Piano, Canto y dibujo—Lecciones particulares en colegios y casas de familia. Por mas informes dirigir una esquela á Mr. Dumont, calle de Bazaingo núm. 171. s 12-3 p.

Cocinera Práctica y con recomendacion, se necesita en la calle de la Colonia núm. 131. Se le dará buen sueldo. s12-7p.

Al público Y AL COMERCIO—El abajo firmado avisa que habiendo vendido la casa de negocio denominada Fonda y café de Portugal, sita en la calle de Perez Castellanos, núm. 23, á los señores Joaquin Fabra y Antonio José de Souza Junior, desde esta fecha en adelante no se responsabiliza por ninguna deuda de dicha casa, quedando á su cargo [illegible] mencionados.—Montevideo, 3 de Setiembre de 1871.—*Manuel de Rejo Silva Cabral.* s12-6p

LA UNIVERSAL

GRAN CAJA ECONOMICA DEL PUEBLO

Capital disponible

200,000 PESOS

ESTABLECIDA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL

BAJO EL ARCO DEL MERCADO VIEJO

Sus operaciones

Se compra todas clases de mercancias,
Se dá dinero sobre alhajas,
Se dá dinero sobre cualesquiera objeto,
Se dá dinero sobre mercancias de todas clases,
Se compran y se venden terrenos,
Se encarga de remates de terrenos y fincas,
Se rematan casas de negocios,
Se reciben facturas para rematar,
Se compra y se vende oro y plata,
Se compran papeles de Buenos Aires y Banco Union,
Se dá dinero sobre cualesquiera objeto que se presente y se compra tambien.

El Director: *F. D. Quintero.*

ag.10-1mes.

†

FUNERAL

Dª. ANA LAMELA DE TRÁPANI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Diciembre de 1870.

Dn. José Trápani hermano político, Da. Isolina Piriz, sobrina, Dn. Andrea G. de Sarabi y demás deudos de la finada, invitan á las personas de su amistad para el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de la Aguada el 15 de Setiembre á las 10 de la mañana—Favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despide de la puerta del templo.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del Mes de Agosto de 1871.

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo 11 de Setiembre de 1871.

T. H. Jones, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.—*Perez.*—*Peñalva.* a.12-15p.

FRISCHES DORTMUNDER LOEWENBIER

CERVEZA DEL LEON

RECIEN LLEGADA

DE SUPERIOR CALIDAD

Esta muy acreditada cerveza se vende con una rebaja del 25 p. ojo sobre los precios anteriores, en casa de

ADOLPH RABE

Calle del Cerro, núm. 44.

s6-1mes-dia p.

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO [illegible]

Se toman dos píldoras despues de comer [illegible]

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

DE

ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL.

NO ES TINTE

Pero penetra en las raíces del pelo, y por consiguiente sus resultados son efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impureza, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

m15-3-meses

Escaleritas americanas

Sistema enteramente nuevo y que sirve para dos cosas.

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 19-un mes

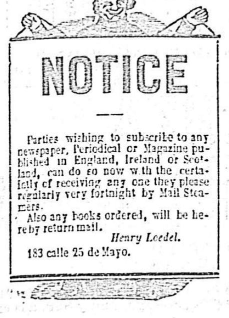

ag.29—15p-3ª.-pág.

Lecciones de francés

A casas particulares y colegios de ambos sexos.—[illegible] CLASE DE NOCHE para los adultos [illegible] s 27—perm-3ra. páj

Banco Oriental

CALLE DE MISIONES NUMERO 99

DESCUENTOS

Se descuenta conformes en oro y moneda corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES

Recibe conformes y otros valores mercantiles afonizando 1 p $ de su valor, en garantia de adelantos en cuenta corriente.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, oro y moneda corriente ... 15 p.$ anual.
Id. idem en contra, idem idem ... 6 » »

DEPÓSITOS POR TIEMPO FIJO

Se reciben sumas en oro y moneda corriente, desde 50 $ para arriba.

Por un mes, se abona ... 6 p.$ anual.
Por dos meses ... 7 » »
Por tres meses ... 8 » »
Por seis meses ... 9 » »

DEPÓSITOS CON AVISOS

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias, con el siguiente interés:

Con siete dias de aviso ... 7 p.$ anual.
Con treinta dias de aviso ... 8 » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de CIEN PESOS para arriba, abonando el banco un interés de DOS CENTÉSIMOS diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés devengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1871.

f-15p. *M. A. Silva.*

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

174—CALLE DU RINCON—174

Déjeuners, lunchs et soupers, commandes pour bals et soirées.
Volailles, gibiers, etc.
Rotis chauds de 4 á 6 heures.
Spécialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. a23-1mes

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de probarlo una vez en caso de Asma y Tisis pulmonar lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo núm. 167. Ag.18-1mes-3-páj.

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarías, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n.º 177. [illegible]-perm

Al Corsé Oriental

CALLE TREINTA Y TRES, NÚMS. 138 Y 142

Surtido sin igual en máquinas de coser para costureras, sastres, zapateros, talabarteros y aparadores, de los fabricantes

Bevlon Wilson y Ca.
Gresham y Ca.
Aetna
Planer
Weed
Elias Howe Jr.
Joohonston y Ca.
Callebaut
Singer y Ca.

OJO OJO OJO

20,000 GLOBOS PARA LUCES DE GAS

Acábase de recibir órden para realizar por la mitad de su valor, 20,000 globos para luces de gas, surtidos, de las mas elegantes formas.

Ferretería al lado del Cabildo, calle del Sarandí, n.º 204.

a18-perm-3r. páj

IMPORTANTE

En la fábrica de fideos, calle del Uruguay, núms. 75 y 77, se vende

HARINA
AFRECHO
MAIZ

POR MAYOR Y MENOR

a23-15p

OSTRAS FRESCAS

CALLE SARANDÍ, N.º 301

s7-3p

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde. m.4-perm-3ra.páj.

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE CRATE

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

No es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años tan buena suerte, que en mil y un casos como en hospitales, en los campos y en el ejército, se ha probado su remedio eficaz, poseido del poder de curar los males mas *rebeldes*. Las enfermedades, cuya curacion se consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disentería, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

EL REY DEL DOLOR

regula é iguala la circulacion de la sangre y absuelve todas las causas de una enfermedad. Algunos certificados están á la vista del público en mi oficina y de personas á quienes [illegible] el ACEITE ELÉCTRICO, rey del dolor, habiendo quedado infructuosos los otros remedios que tomaron.—Se vende por mayor y menor en el

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª,

VEINTICINCO DE MAYO, 167.

m 31-1 año-3ª p

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico y la preparacion de cacao mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo núm. 167. Ag.18-1mes-3ªpáj.

GRAN ECONOMIA

MÁQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

Esas máquinas gozan de las siguientes ventajas:

Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union

1º La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.

2º No se precisa lavandera.

3º Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.

4º Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.

5º Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.

6º Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.

7º La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.

8º La máquina de lavar de la Union, no rompe la ropa ni los botones.

9º De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta República y es la mejor garantía.

Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterías de:

El Corsé Oriental	calle	Treinta y Tres n.	138-142
Puerto y Acosta	»	Rincon	156
J. Ibarra é hijos	»	25 de Mayo	288
Aycardi Mariño C.ª	»	25 de Mayo	321-325
Starico y C.ª	»	Rincon	165
Antonio Rubio	»	18 de Julio	27-29
Bonomi Lamaison	»	Misiones / 18 de Julio	40-44
Zafaroni Lamaison	»	Aguada	
Livy y Razetti	»	Uruguay	21
Beretta hermanos	»	Uruguay	238-242

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE

Le Bas Nuttall y Ca.

169—CALLE CERRITO—169

Ag.31-1 mes-3.ª pág.

SABAÑONES

Comprar con tiempo, el muy conocido TÓPICO preservativo y curativo.

Se vende únicamente en la

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 87, Y PIEDRAS, 83

[illegible]-perm-3ra.páj.

Patisserie française

RUE SARANDI, 297

OUVERTURE LE 16

FUFFET RESTAURANT

a13-15p

Toma del Salto!! En la calle de Colon n.º 31 entre Piedras y Cerrito [illegible]

Escritorio de préstamos

186—CERRITO—186

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y sobre cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, alhajas, etc. etc., y tambien se encarga de remates. 11-perm-3ra.páj

EL DOCTOR EN MEDICINA

SANTIAGO CASALONI

Se ha mudado á la calle de la Florida núm. 33.—Además de las enfermedades agudas, cura las cardio-arteritis, crónicas [illegible] ag 30-1 m 3ªp

Sardinas sin espinas

SE RECIBEN EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—CALLE TREINTA Y TRES—130

a19-1m-3ªpáj

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO

PINTURA AL PASTEL

ACUADA Y ÓLEO

Lecciones de francés, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia.

Maestras diplomadas por la Academia de Francia

Dirigir una esquela en el buzon de la calle del Cerro, 113, en los altos. a. 11-1mes 3ªpáj.

Quinta del Cosmopolita

JARDIN

DE

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE HOCQUARD.

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todas las comodidades necesarias para que sus favorecedores pasen un dia verdaderamente agradable. La Cancha de Bochas, ciertamente la mas bien puesta en el país, está perfectamente arreglada y se ilumina de noche, á mas hay un gran salon de baile, contando con una buena orquesta. Para los chicos se encuentran tambien amahacas y cochecitos. A todas horas de dia y de noche encontrará un abundante surtido de fiambres y bebidas de las marcas mas renombradas á precios muy equitativos. ag.11-1 m

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª,

VEINTICINCO DE MAYO 167

m15-perm-3ªp

Volanta ó tilbury

Se compra una de cuatro ruedas, con asiento para dos personas y guarniciones para un caballo. Se prefiere una que tenga asiento atrás para un sirviente.

Ocúrrase á la caballeriza del Vasco, calle de San José esquina á la del Queguay. s.12-5p.

Dr. Jurkowski

Se ha mudado á la calle de los Treinta y Tres, núm. 172, frente al Alcázar. Consultas desde las 11 hasta la 1, todos los dias. s12-1mes

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5½ de la tarde. s3 1 mes.

AL COMERCIO

El Escritorio de los abajo firmados se ha mudado de la calle Misiones núm. 206 á la de Buenos Aires núm. 101.

Montevideo, Setiembre 9 de 1871.

Ignacio Reybaud y C.ª s.12-1mes.

EL 14 DEL CORRIENTE

DARÁ PRINCIPIO Á SU PUBLICACION

LA

REVISTA MERCANTIL

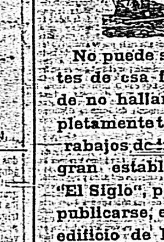

No puede salir á luz antes de esa fecha á causa de no hallarse aun completamente terminados los trabajos de instalacion del gran establecimiento de "El Siglo", por donde debe publicarse, en el suntuoso edificio de la calle 25 de Mayo.

Nicolás Migone

Arrienda á largo plazo y en lotes de á 1/4 de manzana hasta manzana entera, parte de su posesion entre la Iglesia de los PP. Capuchinos, el Primer Recreo del Cordon y 2 ramales de ferro-carriles, uno que va á la Estanzuela y el otro á la Playa de Ramirez. Hay en este establecimiento grandes depósitos de agua permanente para poner Barraca, corralones para Marcachifles, [illegible] terreno con habitaciones, y otro sin ellas propio para [illegible] cancha de pelota etc. [illegible] tambien su acreditado almacen de menudeo y panadería, vendiendo los efectos de dichos. Para tratar verse con él todos los dias despues de la una en su casa en el Cordon, camino antes la Estanzuela hoy Constitucion y frente al Recreo. B12-1mes

PARA EL TOCADOR

ESENCIA BALSÁMICA DEL HAREM

AGUA DE MIRTO DE TARENTO

UNICO DEPOSITO

VÍCTOR D. MIRALLES

CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO

ag11-6meses-3ra.pág

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

SASTRERIA DEL VESUBIO

CIVIL Y MILITAR

DE ONOFRE DE DOVITIIS

118—25 DE MAYO—118

Este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores, tanto para trajes civiles como militares, siendo una especialidad en lo último.

Gran surtido de géneros, galones, botones, etc.

Se encuentran hechos y se hacen de medida, ricos trajes de lujo para cocheros y lacayos.

Como esta casa cuenta con un gran número de oficiales y costureras, su dueño se compromete á presentar un traje completo á las 24 horas de hecho el pedido. aq3-perm

BAZAR ORIENTAL

DE

A. Maggiolo

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 62

ESQUINA CONVENCION

Este establecimiento ha recibido en estos dias, los mas lindos elegantes y modernos géneros de vestidos lana y seda con sus flecos y adornos correspondientes; muselinas, yaconases, organdíes, barellos, brillantinas, tarlatanas blancas y de colores, **mantillas españolas, sevillanas dentelle de France**: rebozos, triángulos y velos de ghipur, chantilly, lamá, granadina y varios otros puntos, tules lisos y floreados. Varias clases de esclavinitas y cuellos y puños bordados ó con valencianas merinos y muselinas de lana negras y de colores, cortinas bordadas, colchas de brocato de lana, blancas, adamascadas, tejidas y de punto blancas, encajes, puntillas y embutidos de hilo y de algodon, género de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, *pequines, gros, razos y paños de seda* para vestido, ricas camisas, batas, calzones y enaguas lisas y bordadas para señora, chalones de cachemira y de merino negro lisos y bordados, ricas flores artificiales, coronas de azahares con collar, carabanas, prendedor y adornos para el vestido, velos para novia, sombrillas y abanicos, festones y embutidos diversos, zarazas, percales, bramantes sin compostura, medias finas y regulares para señora; sacos de casimir y de gró ricos y regulares, bombasí y franelas finas, piqué blanco y colorante, vestidos, faldones y capitas de piqué, cambray bordados ó con valencianas, gorras y gorritos para criaturas, camisetas de franela ó de punto de lana y de algodon, carpetas, manteles y servilletas, alemanisco, zapatillas en corte, ponchos de verano blancos y celestes, tijeras finas, terciopelo negro, blondas finas, batones bordados para señora, plumas, botones-alamares, esterillas y un variado surtido de adornos y flecos negros para vestidos, corsés para señoras y niñas, toallas finas y regulares, hules, tela impermeable, pañuelos lisos, bordadas y con valencianas, sombreritos de terciopelo y de paja, cintas de pequin, raso y terciopelo, botines de hilo, frazadas, delantales, baberos, camisetas y gorritas para criaturas, ligas, paños de crochet, borlas de lana y de seda é infinidad de artículos concernientes al ramo de tienda.

Estractos, aceites, jabones, aguas de Colonia extrafinos, Libros de misa con tapas de carey, nacar, marfil y terciopelo, targeteras de nacar y de madera, floreros, tinteros, tazas, copas, pocillos, dulceras, tarjeteras, juegos de tocador y lavatorio, el todo en porcelana y cristal fino y de gusto. Costureros, cajas con perfumerias, grupos y estatuitas de porcelana, juguetes diversos, muñecas grandes y chicas, carabanas, collares y prendedores negros y de colores, y un sin número de artículos de gusto que encontrarán las personas que gusten favorecernos.

Guantes de cabritilla Jouvin para hombres, señoras y niños.

PARA HOMBRES—Camisas, novedad de pechera cerrada y abiertas atrás; camisas lisas y bordadas, camisas sin cuello, camisetas de lana, de seda y de algodon, calzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos cuellos, calcetines finos y regulares, corbatas modernas, gemelos, paraguas etc. etc.

PARA NIÑOS—Trages de casimir modernos, camisas lisas y bordadas, sombreros, medias de lana y de algodon, corbatas, etc. etc.

Tambien encontrareis siempre un surtido completo y especial en paños para alfombras y guardas para las mismas, cuya calidad, gustos y precios no tienen competencia.

N. B.—Está pronta y á disposicion de nuestras favorecedoras, la danza titulada: El Bazar Oriental.

s.13-15p.-3.ªpáj.-dia p.1|2

RETRATOS AL OLEO

POR

BATE Y C.ª

Los abajo firmados tienen la satisfaccion de participar al público que el distinguido artista italiano

GIANOLI

ha entrado en su estudio fotográfico y que tambien tiene el honor de ofrecer un estilo nuevo de

RETRATOS AL ÓLEO TAMAÑO NATURAL

Estos retratos que tendrán el inestimable valor de ser **absolutamente permanentes**, poseen ademas toda la gracia de postura y sombra que distingue el arte fotográfico de nuestro estudio, tan apreciado por el público.

170—CALLE TREINTA Y TRES—170

Se invita al público á inspeccionarlos en la Librería de Lastarria y en la Fotografía de Bate y C.ª. s.7-8p

LEGÍTIMAS

Máquinas de coser

DEL

SINGER MANUFACTURING Y CA.

NUEVA YORK

AGENCIA, CALLE DEL CERRITO, 171

Los méritos superiores de las máquinas *Singer* para familias, fábricas etc. son tan bien conocidos que nos dispensa de repetir sus ventajas sobre otras máquinas cualesquiera.

La nueva máquina para familia, que trabaja hace dos años, ha sido perfeccionada sin consideracion de trabajo ó gasto, y es sin duda la mejor máquina existente; por su sencillez, durabilidad y solidez, cosiendo con una aguja corta y derecha, con igual perfeccion la muselina mas fina y el paño mas grueso.

AGENCIA, CALLE DEL CERRITO 171

s. 5-4p.

LA COMPAÑIA DEL GAS

AL PUBLICO

Deseando atender con la posible prontitud á los pedidos de colocacion de aparatos para el servicio del gas, y para mejor organizar un personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia, calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañía la estension de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente al oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 12 de 1871.

ag.13-1 mes.-3ra.páj

Al comercio Participamos, que D. Tomas Thompson ha dejado de ser dependiente de nuestra casa—Montevideo, setiembre 11 de 1871.—*Proudfoot Hall y C.ª* s13 3p.

Sillones-camas (ingleses)

DE BRONCE Y FIERRO

PROPIOS PARA ENFERMOS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres. 138 y 142

a 13-un mes

Ricardo de Luengas

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

333—Calle del Uruguay—333

Se le encuentra en casa de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s. 8-15 p. 3.ª páj.

¡Ojo! A LOS CARNICEROS—Se venden 5 bueyes grandes y muy gordos. Para tratar ocurrir calle [illegible]

GRAN REBAJA EN PRECIOS

Agujas para máquinas

TODOS LOS SISTEMAS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 13-un mes

PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICO-DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecía arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La tos escuidada llega á ser crónica é induce á al danacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de *una tos arraigada* que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: **Lebas Nuttall y C.ª**

15-p.-d.p.⅜ Cerrito 169.

COMISION CENTRAL

DE

Ausilios á Buenos Aires

De acuerdo con lo resuelto por la Comision, se previene á los donantes de alhajas y objetos diversos, pasená recogerlos á la imprenta del *Siglo* de 1 á 2 de la tarde, todos los dias hábiles—Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.

El Secretario.

Coñac Frakemberg

Habiendo aparecido una falsificacion de este coñac, del cual somos únicos agentes en el Rio de la Plata, recomendamos á los consumidores se fijen en la calidad del verdadero y en que lleva la etiqueta acompañada del nombre de nuestra casa, á fin de no ser engañados.—*Cuthbert Drew y C.ª*—Zabala 94.

S12-15p

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA

DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMATICA DE JOHN GOSNELL & CO. Celebre en todas partes de [illegible]

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO, PARA LOS DIENTES. Esta preparacion es muy [illegible]

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO, PARA LA CARA. Celebres por su pureza y esquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depositos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerias y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.
V. GARAICOECHEA, Calle Sarandi 227.
DEMARCHI H.os & Ca., Calle Sarandi 325, 327.

ab.1.º—un año un p. por sem.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregeri.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fieta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabellá.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª páj.

LOG.·. LUZ

Ten.·. Mag.·. el Miercoles 13 del corriente á las 7 de la noche Inici.·. al 1er. Gr.·. de 3 pprof.·. y afiliacion de 2. hh.·.

12-2 p. Por mandato—*El Secretario.*

AVISOS MARÍTIMOS

Para Vigo

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO

Del 15 al 20 del presente saldrá sin falta para dichos puntos el acreditado pailebot «Trinidad», admite carga á flete y pasageros de Cámara y proa á quienes su capitan D. Silverio de Ochoa ofrece toda clase de comodidades.

Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios Busto Hnos. Zavala núm. 67. S 12-10p.

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 5 y media de la tarde.—Idem de Buenos Aires, martes y sábado.

PRECIOS

Cámara ... $ 8 oro
Proa ... 4
Carga, la tonelada ... 4

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasageros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 119. j16-perm

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contracto postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Liverpool para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Setiembre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

EUROPE

Es esperado de Liverpool el dia 24 de Setiembre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

Para Liverpool y escalas

EL VAPOR PAQUETE REAL

SALSETTE

Es esperado del Callao el dia 11 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 12.

EL VAPOR PAQUETE REAL

Garonne

Es esperado del Callao el dia 26 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

VAPORES EXTRAORDINARIOS

Se esperan en este mes los siguientes:

"Galatea" y "Hector"

El primero de Liverpool y el segundo del Callao, para seguir sus viajes á las pocas horas de su llegada.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

		1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est.	12	lbs. est.	8	lbs. est.	4
Lisboa	»	35	»	25	»	12
Burdeos	»	35	»	25	»	14
Liverpool	»	35	»	25	»	15
Valparaiso	»	40	»	30	»	15
Arica é Islay	»	45	»	34	»	18
Callao	»	50	»	38	»	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Para atender á la limpieza general del citado vapor suspende su carrera hasta el mes entrante, debiendo empezar bajo el nuevo itinerario que se ha visto la empresa forzada á adoptar, á fin de evitar las salidas juntas con la Compañía Brasilera, que ha fijado los mismos dias de salida que el Charrua tenia.

Desde octubre en adelante el itinerario del vapor «Charrua» será el siguiente:

SALIDAS

De Montevideo los dias ... 5 y 20 de cada mes
De Porto alegre los dias ... 13 y 28 »
De Rio grande para Montevideo los dias ... 15 y 30 »

LLEGADAS

A Montevideo los dias ... 2 y 17 de cada mes
A Rio Grande los dias ... 7 y 22 »
A Porto Alegre los dias ... 9 y 24 »

m 30 —perm *Agencia—Fraga y Hermanos.*

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

40 — CALLE DE ZABALA — 40

Itinerario de los vapores «Villa del Salto», «Rio de la Plata» y «Rio Uruguay», desde esta fecha:

SALIDAS

Los lunes y jueves—El vapor **Rio Uruguay**, para Buenos Aires solamente.

Los miércoles—El vapor **Villa del Salto** para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los viernes—El vapor **Rio de la Plata** para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

REGRESAN DE BUENOS AIRES

Los lunes—**Villa del Salto.**
Los martes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Rio de la Plata.**
Los viernes—**Rio Uruguay.**

REGRESAN DEL SALTO

Los domingos—**Villa del Salto.**
Los martes—**Rio de la Plata.**

Admite carga, pasageros y encomiendas. Tonelada de carga para Buenos Aires, 4 $ oro; y para el Uruguay, 6 $ oro. Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, tendrán un 20 p$ de rebaja, sirviéndoles por un mes.

ag 30 perm Montevideo, Julio 6 de 1871.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

SU COMANDANTE BAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Setiembre á las doce del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	200	150	50
Marsella	200	150	50
Barcelona	210	150	55
Génova	210	150	55
Nápoles	220	160	60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p$, válidos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Los pasageros que deseen traer venir pasageros de Europa pagaderos aquí en pesos contra una carta de crédito; y en el caso de no salir su efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegurá por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala, 132.

M. Llamas y Ca.

a.23-perm.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEARTO DE LOS 33

a15-perm

AL PÚBLICO

El abajo asignado propietario de la «Farmacia Normal» y Laboratorio Químico en la calle 18 de Julio núm. 251, hace saber al público de esta República y todos amigos del comercio en los paises extranjeros, que este establecimiento es dirigido por el antiguo Gerente de la Farmacia y Droguería Alemana sito en la calle Sarandí y que esta casa girará bajo la firma Camilo Weber y Ca., siendo el Gerente responsable por la direccion del establecimiento. Cartas y encomiendas se dirijan bajo la Direccion Camilo Weber y Ca., «Farmacia Normal», calle 18 de Julio núm. 251.

Montevideo, 18 de Agosto de 1871.

Ag.20-1mes. *João José Ribeiro.*

COCHECITOS

VOLANTAS Y CUNITAS

GRAN SURTIDO

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 19-un mes

MAQUINAS PARA LAVAR

«UNION»

LAVADEROS AMERICANOS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 19-un mes

TABACO FRANCÉS

LEGITIMO

RAPÉ Y PARA FUMAR

Se ha recibido en la casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, núm. 260.

14 REALES LA LIBRA

a25-1mes

Colegio Ingles

MUDANZA DE DOMICILIO

El colegio ingles dirijido por Madama Ponson y Señorita Johnston se ha trasladado de la calle 25 de Mayo núm. 120 á la calle Buenos Aires núm. 182.

Se admiten pupilas y externas.

s. 12-15 p. 3.ª páj.

A los quinteros

Se arrienda una quinta con 12 á 14 cuadras de terreno con casa y estanque en el Reducto á 25 cuadras de Montevideo.

Como los arrendatarios deben cuidar el terreno y plantacion que el propietario conserva, es escusado presentarse sin recomendacion de honradez: ocurrase todos los dias hábiles á la calle Cerro Largo n. 91.

s.12-15p.

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Buenos Aires, 152, ó en esta imprenta. s12-1mes

¡¡Un célebre fenómeno!!

EN LA TIENDA DE ARMIDA

133—CALLE JUNCAL—133

Por el último paquete llegado de Europa se ha recibido un elegante surtido en artículos de goma, ó *cauchouc*, como: aderezos completos desconocidos en Montevideo, pulseras surtidas, medallones de todo tamaño, caireles de goma de última novedad, carabanas *africanas*, idem *Santa María*, prendedores y carabanas de toda clase de goma la mas fina nunca vista.

Se hacen todas clases de composturas y se colocan ganchos de oro y de plata en las carabanas en el acto de la venta.—Las de oro y plata se colocan á 40 cts., y las de plata á 20 idem.—Para nuestros favorecedores las composturas serán gratis.

Las señoras y señoritas amantes de las novedades deben acudir pronto porque se acaban.

Tienda de Armida, calle Juncal núm. 133.

s.7-8p.

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SENORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. jl27-perm

LICORES

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

DE LOS SEÑORES

OSCAR SIEUZAC Y Cª

Hay en venta por mayor los siguientes en casa de Luis Sivori y Cª calle Juncal 153 y 155.

Liqueur du Pere Kermann «vert».
Id. id. id. «jaune».
Curaçao d'Hollande.
Chartreuse «verte».
Id. «jaune».
Id. assortie demi bouteilles.
Anisette de Marie Figueroux.
Liqueurs assorties, en botellas de lujo.
Frutas en almibar, de Lafaurie.
Id. en aguardiente.
Licores surtidos.
Marasquino legítimo de Sara.

El todo á precios módicos.

s1 15p-3ra.páj

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1,095,397 51
Finca calle de Zavala y Cerrito	81,179 87
Acciones—Valor de acciones á emitir	637,600 00
Varios Deudores	4,329,080 81
	$ 6,153,257 79

Pasivo

Capital	1,731,505 79
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	2,061,120 60
Varios acreedores	2,358,617 90
	$ 6,150,257 79

Montevideo, 31 de Agosto 1871.

pp. del Banco Comercial, J. G. Ingouville.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

s7—3p. *Perez.—Peñalra.*

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. %	»
Id. id. 6 id.	5 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p. %	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	3 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. %	»
Id. id. 6 id.	5 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	5 p. %	»

Montevideo, Setiembre 1 de 1871.

m5-perm.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican, se venden á precio módico.

jn18-perm. *Joaquin Berro.*

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

76 — ITUZAINGO — 76

Esquisitos almuerzos y comidas.

Vinos delicados; todo á precios módicos.

Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.

Se admiten encargos para banquetes, ambigús etc. etc.

Almuerzos	60 cts.
Comidas	80 »
Pension, de 20 á 25 pesos.	

Los martes habrá macarroni, los jueves tallarines, los domingos raviolis.

Tripes à la mode de Caen.

jn1º-perm.

Barraca de las Bóvedas

CALLE 25 AGOSTO, ESQUINA CERRO

Carbon de cocina,
Carbon de luz,
Carbon de herrero,
Coke.

MANDÁNDOSE A DOMICILIO

jl 11-2 meses.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. n.31 perm

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpinteria de los Magyares, 57, calle de la Colonia. a18 1mes

DINERO

EN LA

CAJA DE PRÉSTAMOS

86—CALLE DEL 25 DE MAYO—86

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten con un ínfimo interés, como ninguna otra casa, dejando en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones, deuda interna y toda clase de fondos públicos que ofrezcan completa garantía á los señores prestamistas. Ag.18-1mes.

SILLAS PARA VIAJE

GRAN CANTIDAD

Y SURTIDO VARIADO

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 19-un mes

LITOGRAFIA

DE

STOEZER Y ZOLLINGER

CALLE MISIONES, N. 116

a11-1mes

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st. 1.º perm.

Sociedad de C. Hipotecario

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1871

Activo

Accionistas—Por el 35 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 293,000.00
Acciones—Por 2220 acciones á suscribir		1,110,000.00
Muebles y material de Escritorio—Costo de los existentes		4,272.23
Hipotecas—Por las constituidas.	$ 618,667.37	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion.	101,000.33	719,767.3
Varios deudores—Saldo		93,152.41
Caja—Existencia en oro y mc.		21,023.61
		$ 2,332,336.63

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2,000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	113,551.50
Varios acreedores—Saldo.	71,334.37
Fondo de reserva—Saldo.	23,031.13
Lucros suspensos—Saldo.	24,019.33
	$ 2,332,336.63

Montevideo, Setiembre 3 de 1871.—El Gerente. s.6-8p.

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra. a19-1mes

Banco Navia y Cª

BALANCE DE AGOSTO DE 1871

Activo

Caja—en oro y billetes de curso legal	419,909 87	
Deudores por cuenta corriente	1,542,525 62	
Obligaciones á cobrar	818,343 71	2 810,779 33

Pasivo

Capital	650,000	
Acreedores por cuenta corriente	1,833,779 33	
Emision	373,000	2,810,779 33

Montevideo, Agosto 31 de 1871.

Por Navia y Ca—*L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

s2-8p *Vidal—Peñalra.*

Banco Comercial

SERVICIO DEL EMPRESTITO COMERCIAL DE 2.ª SERIE

Se avisa á los tenedores de este Empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del cuarto trimestre que vence en esta fecha, y 11 p% de amortizacion, sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de $1,000 recibirá

Por intereses 3½ p% sobre $ 670	$	25.125 m.
Por amortizacion 11 p% sobre $1,000	»	110.
	$	135.125 m.

De los cuales 130$.734 m. en oro sellado y 4 $ 391 en plata sellada, con arreglo á lo recaudado.—Montevideo, Julio 31 de 1871.—PP. del Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

AMORTIZACION.

1.º Trimestre	13 p%
2.º »	8 »
3.º »	12 »
4.º »	11 »
	44 %

a.1.º-45p.

TRANSPARENTES

PARA PUERTAS, BALCONES, VENTANAS Y COMEDOR

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 19-un mes

Importantísimo aviso

Desde la presente fecha se hallan en venta solares de diferentes áreas, situados al frente del pintoresco y tan nombrado «1er. Recreo del Cordon».

Terrenos de tanto porvenir como esos no se han vendido hasta hoy, y en prueba lean las siguientes

1.º Se hallan situados entre dos vias de ferro-carril.

2.º A inmediaciones del grandpaseo «18 de Julio» á donde se está construyendo un hermoso teatro, diurno y nocturno.

3.º Están muy próximos á los baños.

4.º Tiene contacto con circo, plaza de toros, carrera de sortijas, tiro de pistola y carabina, todo acompañado con una buena banda de música en todos los dias festivos.

5.º Como clima es uno de los puntos mas saludables.

Condiciones de pago

Una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 12 meses sin interés alguno.

Gran porvenir hallarán los que aprovechen esta proporcion.

Para mayores informes dirijirse al mismo primer Recreo del Cordon antes que se efectue el remate. Son avisados los que quieran poner negocio en tener casa de campo.

P. D.—Los que se interesen para alquilar una ó dos confiterias y un café, sito en el teatro que se está construyendo en el Cordon pueden dirijirse al mismo primer Recreo del Cordon que hallarán con quien tratar. ag.13-1 mes.

SILLONES DE HAMACA

PARA AMAS DE LECHE

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

me

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$ 576,178 23
Accionistas	477,500 00
Finca calle de Misiones n. 97	43,003 03
Cuentas corrientes	187,778 45
Varios deudores	245,793 20
	$ 1,530,253 91

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	477,500 00	790,000 00
Emision en circulacion		327,816 20
Cuentas corrientes		153,121 41
Varios acreedores		161,312 21
		$ 1,530,253 91

Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Ballina, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

s 5-1 mes. *Peñalra—Perez*

CATRES DE CRIMEA

IDEM INGLESES

CON Y SIN LONA

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 19-un mes

Eulogio Alsina

SE HA MUDADO A LA CALLE DE ALZAIBAR

NÚM. 47

El fijador de carteles y repartidor de esquelas y toda clase de anuncios, participa al público de Montevideo; y que cuenta con 600 cuadros colocados en los mejores parages de la Nueva y Vieja Ciudad.

PRONTITUD, ESMERO Y BARATURA

S7-9p

CAMAS DE BRONCE

PARA MATRIMONIO Y SOLTEROS

GUSTOS RAROS

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 19-un mes

SILLAS

Y SILLONES DE ESCRITORIO

GUSTOS MODERNOS

Papeleras, porta-botellas, costureros de mimbre y caoba

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a. 19-un mes

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 423 y 425, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etchevery.*

a. 2-1 mes.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO, Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos). a.1.º-perm

NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

Atencion, señores

Recomendamos al público en general y á nuestros amigos en particular, la Sastreria Universal, situada bajo el arco principal del Mercado Viejo, donde encontrarán un elegante surtido en ropa hecha, y casimires de verano, contando con los mejores oficiales para los trajes de medidas—Precios módicos.

s.2-15p

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo......... $ 250,000

Capital progresivo autorizado por los Estatutos......... » 1.000,000

El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump, y el cajero A. Frey

Esplicaciones sobre los Depósitos:

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1º Cuentas corrientes:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º Depósitos de fondos con cheques:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º Bonos de caja:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:

1º En adelantos sobre fondos públicos,

2º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3º En adelantos sobre frutos del pais ó mercancias, sobre buques y su cargamento;

4º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantias.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	» 3 »
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	» 5 »
4º Idem idem á un mes	» 6 »
5º Idem idem de 2 á 3 meses	» 8 »
6º Idem idem de 4 á 6 meses	» 9 »
7º Idem idem de 7 á 12 meses	» 10 »

Descuentos convencionales.

Montevideo, Agosto 4 de 1871.

a. 1º-perm. *G. Stump*, gerente.

Sillones para inválidos

SISTEMA MUY MODERNO

Al Corsé Oriental

Calle de los Treinta y Tres, 138 y 142

a.19-un mes

Bueno y barato

Relojes de todas clases, **joyeria** á precios únicos, **vidrios** á 25 cts., **composturas** de relojes de bolsillo, pared ó sobre mesa 1,50 **garantidas** un año, mercado viejo 86, al lado del cambista.

s2-1m.

CAJISTAS

Se precisan en la tipografia italiana. Dirijirse calle Piedras núm. 129.

s.5.-4p.

Manuel G. Ribera

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle de Maciel, núm. 112.

s5-1mes

Banco Mauá y C.

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 7,151,631 43
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		3,624,259
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1,267,224 27	
Nuestra emision	45,220 00	1,312,112 27
		$ 12,088,325 70

CRÉDITO

Capital	$ 2,550,000
Lucros suspensos	1,182,246 23
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	6,904,076 72
Emision circulando	1,514,783 00
En caja	45,220 00 / 1,600,000
	$ 12,088,325 70

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Setiembre de 1871.

Pp Mauá y Cª—*J. M. Cunha*

José L. Terra.

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

s.7—10p *Perez—Peñalra*

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s1-perm

A los Sres. Fumadores

DE TABACOS BUENOS

Se les avisa encontrarán grande cantidad en la casa de negocio de Amat, Misiones núm. 14 y 16, los cuales se venden mas barato que en la Habana.

Observacion.—Dichos tabacos fueron importados por el bergantin español «Loreto» y consignados á los señores Rocha Farria y Berro, por consiguiente no hay duda de ninguna clase sobre la procedencia.

Si algunos Señores quieren fumar ricos tabacos por menos de nada, acudan pues que se dan á prueba.

ag.10-1mes.

Al Corsé Oriental

CALLE TREINTA Y TRES, NÚMS. 138 Y 142

Taller sin igual para toda clase de composturas de máquinas de coser sea cual sea el fabricante. 50 p% mas barato que otra casa. Surtido sin igual de seda, cordones, hilo, agujas, aceite y elytargiryos para limpiar las máquinas. Toda clase de fierros y agujas para las célebres máquinas de Elias Howe y Ca.

s.5-8p.

Empresa del Teatro de Solis

La Comision Directiva cita por tercera y última vez á los Sres. Accionistas á una reunion general estraordinaria que tendrá lugar el Lunes 18 de Setiembre en el foyer del dicho teatro á las 7 de la noche, con el objeto de someterles el proyecto de estatutos, en la inteligencia que se resolverá con el número de accionistas presentes de conformidad á lo resuelto en la Asamblea General del 15 de Agosto de 1866—Montevideo, Setiembre 9 de 1871. st 12-6 p.

JARABE DE LABELONYE

Reconpensa Única. — Esposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA ESPOSICION DE 1868

DEL DOCTOR HORNE

EL AGUA DE LAS HADAS [illegible] definitiva al problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones fuertes, arriesgadas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en Montevideo: en casa de los Señores A. DEMARCHI hº y Cº; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR—Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 485 para la calle Misiones núm. 132.—Sigue dando sesiones de las 2 de la tarde hasta las 9 de la noche. ag 18-1m.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Antonio Lazo para que dentro del término de veinte dias se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue con la sucesion de Pedro Barandela, bajo apercibimiento de, uno lo verifica, nombrársele defensor de oficio, y cuyo término empezará á correr desde la publicacion del presente—Villa de la Union, Setiembre 1.º de 1871.—*Antonio Vazquez*, escribano público. st 3-15 p.

Emplazamiento JUDICIAL—Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza al Dr D. Manuel N. Tapia para que en el término de quince dias á contarse desde la fecha comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue D. Tomás Aumiran po. cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.

s2-14p *Juan Francisco Castro*, escribano público.

Edicto Juzgado de Paz 2ª Seccion—Montevideo, Setiembre 9 de 1871—Calle de Soba núm. 59—Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. Carrasale y Ayerza para que en el término de quince dias, contados desde la publicacion comparezcan en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que les promueve D. Cárlos Vasallo, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar en su rebeldía.—*Angel Vega.* st 12 5 p.

Al Comercio Participo al comercio y al público en general, que he vendido las existencias de [illegible] por mi finado hermano D. Eusebio Fuentes y hoy de mi casa de negocio que tenia en Carreta Quemada á D. Rafael Martinez, que de ella era el abajo firmado socio, segun arreglo hecho en esta fecha con los acreedores.—Montevideo, Setiembre 11 de 1871.

s.12-8p. *Juan Fuentes.*

Emplazamiento Juzgado Civil 1.º, Secretaría—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Domingo Bonnet, para que dentro del término de ocho dias, comparezca en la oficina del Juzgado á recibir notificacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Que así se ha dispuesto en los autos que le sigue Doña Blanca Lanza—Montevideo, Setiembre 9 de 1871—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. s.12-

Judicial D. Martin Sumarin, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de traductor público en los idiomas francés y portugués, en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. st 12-5 p.

Prevengo al público que don José y D. Ladislao Catalá no pueden vender ni gravar, ni enagenar de ninguna manera unos terrenos pertenecientes á la testamentaria de mis finados suegros D. José Catalá y doña Gregoria Ballesteros de Catalá, y que dicen ellos le fueron donados por su finada madre antes de morir, hasta tanto no se resuelva el juicio que les he promovido sobre nulidad de esa donacion, por perjudicar ella á la legítima de los herederos forzosos—Paysandú, Setiembre 5 de 1871.—*Maria M. de Catalá.* S12-8p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. D. Juan Ramon Gomez Juez Comisario del Concurso formado á D. Juan Riaud del comercio de esta plaza: cito á todos los acreedores del referido concurso por tercera y última vez para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente á las 12 del dia, para proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 4 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.2-7p.

Casa para alquilar Se necesita una casa de 9 ó 10 piezas, situada en un parage central. Ocurrase á la calle del Paraná frente al núm. 20. S12-5p

Matrimonio Se ofrece uno francés, la señora para cocinar, planchar, coser etc, el marido como mucamo en una casa particular; pueden ofrecer buenas garantías. Ocurrir en esta imprenta con los iniciales C. C. S12-5p

Al comercio Participamos al comercio que la casa que jira en esta plaza bajo la razon social de Diego C. Thompson y Compañía se pone en liquidacion desde esta fecha. —Montevideo, 11 de Setiembre de 1871—*pp Diego C. Thompson, Juan J. Elliot.* s.12-5p

Toldos, CARPAS Y ALFOMBRAS—En la calle del Cerro Largo núm. 126 se cose toda clase de toldos, carpas y alfombras á un precio módico.—*José Sabatini.* s12-5p.

Prevencion El 28 del mes de agosto del corriente año D. Tomás Bothwell otorgó contrato de prenda ante el Juzgado Ordinario de San Juan Bautista, á favor de Don Blas Celis y D. Pedro Otondo por cantidad de pesos que les adeuda, sobre todas las maquinarias que tiene en su establecimiento de molino á vapor, en la villa citada; por lo que se previene al público que Bothwell no puede enajenar ni vender hasta que haya pagado el crédito antedicho—Agosto 29 de 1871—Por mí, *Blas Celis y Pedro Otondo.* s8—1mes

Pichincha Se vende baratísima la bonita y nueva casa sita en la calle del Cerro núm. 227; para tratar dirijirse al propietario calle Ibicuy entre Durazno é Isla de Flores. s5-7p

Edicto Por disposicion del Señor Juez y conjueces que componen el Tribunal de apelaciones en lo Eclesiástico, se hace saber á Doña Dominga Mendoza que en los autos seguidos con su esposo don Justiniano Corporales por divorcio solicitado por este y subidos en apelacion deducida por la parte de Mendoza, ha recaido el auto siguiente—Autos y vistos; y resultando de ellos que doña Dominga Mendoza ha incurrido en el apercibimiento decretado á f. 9 en su rebeldía hace por espresados los agravios de la sentencia apelada. Y atento á que la parte de Corporales renuncia por el presente escrito á presentacion de otros, pásese al tasador general de costas para que forme la planilla de las causadas en este recurso y pagadas que sean las comunes por mitad y las particulares segun se hubiesen causado, autos citadas las partes para resolucion. Repóngase esta foja en el sellado respectivo—Yeregui—Montes—Capurro—Lo proveyeron y firmaron el Señor Juez y conjueces que componen el Tribunal de apelaciones en lo Eclesiástico en Montevideo á 19 de 1871—De fé. —José S. Gonzalez, Escribano Público. Tambien se hace saber á la citada señora Mendoza que por decreto dado por el mismo Tribunal en 31 de Julio último se le ordena comparezca á ser notificada en todas las providencias pendientes á la oficina actuaria calle del 18 de Julio núm. 231 y 235, dentro del término de diez dias bajo apercibimiento de ser por notificada.—Montevideo, Agosto 7 de 1871—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. s. 5-10p.

Al comercio Los abajos firmados participan al comercio de esta plaza, que desde esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en la ciudad del Salto giraba bajo la razon de Vicente Grassi y Cª, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Francisco Induni.—Salto, Agosto 23 de 1871.—*Vicente Grassi.*

Otro Habiéndose disuelto la sociedad de la sastrería de «Los 4000 paletos» que jiraba en la ciudad del Salto bajo la razon social de Vicente Grassi y Cª. Todos los que tengan cuentas con la mencionada sociedad las presentarán en el Salto al que firma en el término de 20 dias á contar de la fecha para su cobranza, pasado dicho tiempo no se oye reclamacion de ninguna especie.—Salto, Agosto 23 de 1871.—*Francisco Induni.* s 30-2p.

Pichincha Se vende una volanta de cuatro ruedas y cuatro asientos hecha el País fuerte como para campaña con arcos lanza para dos caballos y con baras y arreos para uno en buen estado, para verle calle de San José esquina del Buseo y para tratar en el almacen de los Sres. Balparda Durañona hermanos. s.7-4p.

Judicial D. Amadeo Geille, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Corredor de Número, en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s7-6p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 120, almacen del Cerro. jl11 perm.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin S. Botea del comercio de esta plaza para que se presenten con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Federico Cibils dentro del término de veinte dias—Montevideo, Agosto 3 de 1871—*Justino Gonzalez.* a. 31-15p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto y Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Ignacio Reyband, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.— *Justino Gonzalez*, Escribano público. S.6-15p.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 142. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 29-perm

El nuevo y elegante teatro que se está construyendo en la antigua Iglesia del Cordon queda desde hoy titulado por TEATRO DE LOS 33. a 15-1mes

Sociedad PLAZA DE TOROS—El Directorio de esta empresa, llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento de la Plaza de Toros de la villa de la Union, por el término de tres años, sin perjuicio de tomar en consideracion, la propuesta que á su juicio se considerase mas ventajosa para los intereses de la Sociedad. Las propuestas pueden dirigirse hasta el dia 20 de Setiembre, á la sub-secretaría calle de Solis núm. 25, para ser abiertas en presencia de los interesados. Dichas propuestas deberán ser suscritas á su vez por un fiador abonado.—Montevideo, Agosto 31 de 1871.—*El sub-secretario.* s2 15p

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Joaquin S. Botea del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de su obligaciones á los que lo efectuen: Tambien se ordena á los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido, estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, bajo pena de lo contrario, serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 3 de 1871.—*Justino Gonzalez*, E. P. Ag23-15p

La casa INTRODUCTORA de Michelena y Malcorra se ha mudado á la calle del 25 de Mayo núms. 359 y 361—Setiembre 6 de 1871. s.7-7p.

Importante Se vende el armazon, mostrador solo ó con los demas enseres y útiles al gusto del comprador, de la cigarrería de hoja denominada La América situada en el Mercado del Puerto, calle de Perez Castellanos n.º 13.—En la misma casa encontrará con quien tratar. s.8-8p.

Almoneda El dia diez y seis del corriente de las tres de la tarde hasta la puesta del sol y en la casa de la Junta Económico Administrativa donde está el Juzgado Ordinario y por disposicion del Sr. Alcalde se ha de celebrar la venta de una casa y terreno construido de dos cuerpos sita en la nueva Ciudad calle del Miguelete sin número, terreno compuesto de ciento siete metros trescientos setenta y cinco milímetros cuadrados y cuatro de frente y cinco varas cuadradas linderos por el Sud este con los Sres. Cué, Parpochi y Bonomi, y por el Sud-Este con D. Bernardo Añon. La venta se hace á dinero de contado para pago de deuda reclamada contra su propietario D. Miguel Baltar. Los autos en que se encuentran las tasaciones están en la Escribanía del Juzgado Ordinario y se facilitarán á los que quieran imponerse de ellos—Montevideo, Setiembre 6 de 1871—*Martin Ximenez*, escribano público. s.9-7p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Silvestre Lacaze del Comercio del Salto y Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido ó sus apoderados, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena á los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido y toda clase de acciones, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad, ó serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S. 6-10p.

Chromo-Lithographs A fine assortment on view at the Fotografia Bate y C.º S6-8p

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Citase á D. Antonio Pereira de Vasconcellos y D. Custodio da Rotta Farroz para que se presenten ante este Juzgado dentro de 10 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que les promueve la demanda por pesos que les promueve D. Mattos Gonzalez, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo Setiembre 5 de 1871.—*Nicolas C. Pasado.* s.8-10 p.

Al comercio La barraca de frutos del país denominada «España» cuya firma social era de Gummi Rivarol y Ca. desde hoy girará con la de Gummi é Irisarri. Montevideo, Setiembre 1 de 1871.

Se compran muebles usados y nuevos, en la calle de la Convencion, en la casa [illegible] de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s.1-permanente.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

PARA TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. — » » Federico Hamilton.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — » » Patricio de Saterain. — » » Leon Domecq.

Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Juan A. Pardo.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro jeneral de la liquidacion de 1870.

1.º COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ACCIONES	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,203 42	382 por %
Apolinario Benítez	Calle Zavala, 51.	100	500	»	1,418 82	184 »
David C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	»	808 95	218 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 59.	20	100	»	241 03	141 »
El mismo		20	100	»	241 03	141 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	52 »	8.8 70	215 »
Benito Magnano	Buenos Aires.	50	250	51 »	865 13	218 »
Angel Vero	»	125	625	»	1,772 28	184 »
El mismo	»	125	625	»	2,475 »	244 »
Luis Borrego	»	320	1,600	»	5,274 50	253 »
Jorge Temperley	»	40	200	52 »	934 71	277 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	51 »	601 90	201 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	40	200	52 »	551 49	132 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	»	1,165 70	377 »
Juan Aspitano	Calle 18 de Julio, 95.	100	500	»	1,121 81	124 »

2.º COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ACCIONES	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Cuñere	Casa Apestegui hnos.	25	125	51 »	271 41	127 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	16	80	52 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	»	1,166 11	133 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 133.	75	375	»	846 98	125 »
Manuel Bertia	Buenos Aires.	»	250	»	729 23	122 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	»	518 54	159 »
José F. Benítez	»	única	2,000	60 »	6,056 52	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones dobles. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.15—perm.—3ra. páj. dia por ½

MUDANZA

SASTRERIA DE LOS ELEGANTES

DE M. F. POUZENC

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que ha trasladado su sastreria de la calle 25 de Mayo, 326 y 328, á la cómoda y lujosa casa

CALLE 33, NÚM. 170, EN LOS ALTOS

FRENTE AL ALCAZAR LIRICO

Al mismo tiempo previene que acaba de recibir un elegante surtido para la estacion entrante. s3-20p

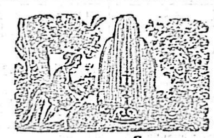

Salones perfumados

De pocos años á esta parte ha cundido tanto la moda entre las clases mas cultas de Europa, de rociar con nuestra AGUA FLORIDA, los suelos de los salones de sus moradas, cuando dan tertulias, y en tanto se estima esta costumbre, que, cuando no se hace, la opinion pública condena esa omision como falta de cortesía y atencion al goce de los convidados.

En nuestro almanaque fué donde se sugirió por primera vez la idea de rociar los suelos con perfume, y nos place ver que nuestra idea ha sido tan bien recibida y llevada en tan jeneral uso; seguramente con dificultad se podria concebir idea que mas contribuyera á hacer nuestras reuniones sociales mas agradables. Es sin embargo de gran importancia usar para el efecto, solamente esa clase de perfumes que son por excelencia saludables; de otro modo, los efectos sobre muchos pudieran causar vértigos, dolores de cabeza y otras sensaciones desagradables. Positivamente tan solo un estracto floral existe en todos conceptos á propósito para este uso, y ese es el

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

La simple fragancia de las flores frescas, libre de todo componente químico; saludable para el mas débil, refrescante y vigorizadora para todos, es inmejorable para uso en todas las varias necesidades del tocador, pañuelo y baño.

Los compradores, á fin de evitar las despreciables imitaciones, deberian siempre pedir por el AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN, preparada por sus únicos propietarios LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.

Depósito: Botica de Cranwell y Garaicoechea, 25 de Mayo, 167.

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45. — MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».

Emite bonos de caja de $ 50 á 6 p. % de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12. jn11 perm

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remédios de esta especie pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa; al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio; puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; esté folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rápidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera. Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En Montevideo, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmarini; — Deady; — Depouy; — Prosper; — E. Martí. — G. Imbert.

A los agricultores todos de la República

MUY IMPORTANTE

Creemos hacer un verdadero servicio á los labradores de la República, llevando al conocimiento de todos ellos la existencia de un instrumento que una vez adoptado en el pais, ha de producir considerables adelantos en el desarrollo de nuestra agricultura por la grande facilidad que ofrece en la manera de cosechar los trigos. Nos referimos á una máquina de segar trigo, conocida con el nombre de Buckey (pronuncíese Bocay) que goza de un crédito estraordinario en la vecina República, muy especialmente desde la anterior cosecha, por los importantes perfeccionamientos que ha recibido últimamente. Con esta máquina se *puede segar y engavillar en un dia la misma cantidad de trigo que segarian 25 hombres si hoz en el mismo tiempo.*—En la República Argentina ya no va quedando un agricultor medianamente acomodado, que haga uso de la hoz. Todos adoptan la máquina de segar y dan la preferencia á la de Buckey, *por ser la mas eficaz, la mas liviana y la mas fuerte.*

Se tira fácilmente con una yunta de bueyes ó caballos.

Recomendamos, pues, esta importantísima máquina como muy conveniente para nuestros agricultores y como un medio para contribuir á colocar al pais en mejores condiciones para esportador de trigos y harinas. Esta máquina se combina tambien para cortar toda clase de pasto, y se usa (para segar) ya con engavillador automático (ó sea que trabaja por sí sola) ó ya con engavillador á mano.

El Agente y único introductor de esa máquina, es D. Belisario Roig, que tiene su casa en Buenos Aires calle de Rivadavia núm. 315, donde recibe y atiende de cualquiera órden, que le puede ser dirigida directamente ó por intermedio de los Sres. Belgrano Hnos. de esta plaza (calle Rincon núm. 59).

Nota.—Dentro de breves dias va á ser ensayada una de estas máquinas en el establecimiento de D. Nicolas Gandara en San José.

s13-15pA

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del estrangero. [illegible] 25 años de éxito. Paris, [illegible] boulevard Magenta, [illegible].

Depósito en Montevideo: Boticas de V. Garaicoechea y W. Cranwell.